

INFORMACIÓN

# VETERINARIA

2018 | NÚMERO 4 | REVISTA DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

Veterinario de explotación

Presencia internacional

Intrusismo

Receta electrónica

Especialización

Formación

IVA

PPA

Suministro de medicamentos

Congreso de la Profesión Veterinaria

## DESAFÍOS 2019

**DOS CITAS ANUALES DE LA OCV QUE SE CONSOLIDAN**



**SANIDAD ANIMAL / VETERINARIA Y BIENESTAR ANIMAL**

# ÍNDICE

## 04. ACTIVIDAD DEL CONSEJO



- 04 Reunión del Consejo General con Luis Planas, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación



- 06 Asamblea de Presidentes. 2019: un año lleno de desafíos
- 11 La Junta Interterritorial analiza la estrategia frente a la peste porcina africana.
- 12 La nueva ley de envío de información electrónica al MAPA establece la transmisión electrónica obligatoria de datos de las prescripciones veterinarias de antibióticos



- 14 Éxito del II Congreso Nacional de Sanidad Animal celebrado en Córdoba



- 16 Más de 250 veterinarios debatieron en Zaragoza sobre bienestar animal y protocolos contra el maltrato
- 18 La subcomisión de bienestar animal en équidos dará respaldo a la comisión nacional en el tema equino
- 19 Apuntes de Europa

## 20. ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

Informaciones de los Colegios Profesionales

## 50. ACTIVIDADES DE LOS CONSEJOS

Consejo de Castilla-La Mancha

## 52. NUESTRA HISTORIA

La Fisiología veterinaria española a través de sus libros. *Por: Albino García Sacristán*

## 56. COLABORACIONES

Nota de rectificación de la AEMPS y del MAPA sobre un artículo publicado en nuestra revista

## 57. ACTUALIDAD PROFESIONAL

Noticias, actos celebrados,...

## 60. NOVEDADES EDITORIALES

Últimas publicaciones profesionales

## 61. AGENDA

Cursos, congresos, eventos...

## 63. TABLÓN DE ANUNCIOS

Consulta los anuncios de empleo, compra-venta,...

## 64. ASESORÍA JURÍDICA

Novedades legislativas

## 66. DIRECTORIO

Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

**DIRECTOR DE LA REVISTA:** Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Luis Alberto García Alía, Rufino Rivero Hernández, Fulgencio Fernández Buendía, Luis Alberto Calvo Sáez, Felipe Vilas Herranz, Ramón García Janer, Juan Antonio Vicente Báez, Ana María López Pombo, Federico Vilaplana Valverde, Héctor Palatsi Martínez. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Rocio Domínguez; Tel: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel: 91 579 44 05. **www.sprintfinal.com.** **IMPRIME:** Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, **www.colvet.es.** Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 29.400 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

*El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.*



La experiencia de 2018 puede ser un buen punto de partida para afrontar los desafíos de 2019.

## 2018: UNA BUENA REFERENCIA PARA 2019

La experiencia de 2018 puede ser un buen punto de partida para afrontar los desafíos de 2019. En el año que concluye, la Organización Colegial Veterinaria no sólo ha sido un referente para los profesionales veterinarios de todo el mundo sino que ha consolidado su protagonismo en dos relevantes temas para la veterinaria: sanidad y bienestar animal. El éxito del 34 Congreso Mundial de Veterinaria celebrado en Barcelona nos anima a afrontar sin complejos los desafíos de un mundo global en el que las organizaciones profesionales nacionales necesitan apostar por una mayor presencia internacional. Y los éxitos del II Congreso Nacional de Sanidad Animal celebrado en Córdoba y de la II Conferencia Veterinaria y Bienestar Animal celebrada en Zaragoza indican que la apuesta que hizo en su día el Consejo ha dado sus frutos: dos grandes citas veterinarias de la Organización Colegial han alcanzado su madurez en tan sólo dos ediciones.

El año que acaba ha sido también el año en el que el proceso de especialización promovido por el Consejo ha empezado a tomar cuerpo. Más de dos centenares de profesionales veterinarios de la clínica equina certificarán su experiencia y conocimientos en dos convocatorias de exámenes que se celebrarán en febrero y abril para obtener el Certificado Español en Clínica Equina (CertEspCEq). Los contenidos del Certificado Europeo de esta especialidad ya han sido homologados por la *Veterinary Continuous Education in Europe* (VetCEE). Y para el resto de especialidades ya se están preparando los borradores de los contenidos académicos.

También para otros problemas que suponían un quebradero de cabeza para nuestra organización colegial se vislumbran soluciones. El empeño del Consejo contra el intrusismo profesional ha comenzado a dar sus frutos. Ya se han producido condenas a los autodenominados "odontólogos equinos" y, a petición de la Organización Colegial, varias Universidades han retirado cursos y máster de formación en fisioterapia animal que se ofrecía a estudiantes ajenos a la Veterinaria impartidos por fisioterapeutas, una profesión cuyas competencias están definidas textualmente como "fisioterapia humana".

El año 2018 concluye también con una esperanza para 2019: la reducción del IVA de los servicios veterinarios. Se lograría así uno de los grandes objetivos del Consejo General desde que se elevó el IVA en 2012. Durante seis años el empeño para revertirlo ha sido incansable. Por ello si, tal como esperamos, se produce la deseada reducción nos permitiremos considerarlo como un merecido premio al persistente esfuerzo de toda la Organización Colegial Veterinaria.

Finalmente, deseo expresar a todos mis mejores deseos para el nuevo año 2019.

**JUAN JOSÉ BADIOLA**

*Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.*



## SE TRATARON TEMAS DE INTERÉS PARA LA PROFESIÓN VETERINARIA

# REUNIÓN DEL CONSEJO GENERAL CON LUIS PLANAS, MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



De izquierda a derecha: Rufino Rivero, Juan José Badiola, Luis Planas, Luis Alberto García Alía y Felipe Vilas.

Juan José Badiola, presidente del Consejo General, mantuvo el jueves 27 de diciembre una reunión con Luis Planas, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, en la que se abordaron temas de interés para la profesión veterinaria como la figura del veterinario de explotación o las posibilidades de suministro de determinados medicamentos por parte de los veterinarios.

**A**compañaban a Juan José Badiola el vicepresidente del Consejo, Luis Alberto García Alía; el secretario, Rufino Rivero, y el consejero Felipe Vilas. Por parte del ministro, en la reunión estuvieron presentes su jefe de gabinete, Juan Prieto; la subdirectora general de Sanidad Animal, Beatriz Muñoz, y Rubén Sánchez, asesor ministerial.

A propuesta del Consejo General, durante la reunión se trató la posibilidad de que los veterinarios puedan suministrar determinados medicamentos veterinarios, tal y como ocurre en otros países europeos de nuestro entorno. El Ministro considera oportuno que se estudie, en conjunto con el resto de ministerios, administraciones y

actores implicados, la necesidad de revisar la normativa actual al respecto. "Hablaré personalmente con la ministra de Sanidad sobre este suministro del medicamento por parte del veterinario a los animales bajo su control", afirmó Luis Planas.

En relación con el veterinario de explotación, se planteó la conveniencia de unificar, en una norma horizontal, criterios sobre esta figura que, en legislaciones sectoriales está recogida como veterinario responsable, veterinario de granja o veterinario de la Asociación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG). En palabras del ministro "precisamos la centralidad del veterinario en las explotaciones ganaderas".

El ministro también compartió la necesidad de homogeneizar los planes de lucha contra la enfermedad de la rabia, dado que en algunas comunidades autónomas la vacuna no es obligatoria.

Luis Planas pidió a los representantes de la Organización Colegial que los veterinarios ayuden en los planes de desarrollo rural para fijar población en el campo. Los representantes del Consejo recordaron al ministro que el veterinario es un agente natural de desarrollo rural y subrayaron la necesidad de trabajar conjuntamente a este respecto. El ministro planteó que la OCV se incorpore de facto a un foro de trabajo sobre este tema.



DESCUBRA NUESTRAS  
**COBERTURAS  
EXCLUSIVAS**  
PENSADAS  
PARA USTED  
Y SU COCHE

Hasta un

# 60%\*

bonificación

## en su seguro de Automóvil

- ✓ NUEVOS SERVICIOS DE ITV , GESTORÍA Y "MANITAS AUTO"
- ✓ AMPLIA RED DE TALLERES PREFERENTES
- ✓ REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUNAS A DOMICILIO  
CON DESCUENTOS DE UN 50% POR NO SINIESTRALIDAD
- ✓ PÓLIZAS DE REMOLQUE
- ✓ LIBRE ELECCIÓN DE TALLER
- ✓ ASISTENCIA EN VIAJE 24 HORAS DESDE KILÓMETRO CERO
- ✓ PERITACIONES EN 24-48 HORAS
- ✓ RECURSOS DE MULTAS
- ✓ DECLARACIÓN DE SINIESTROS POR TELÉFONO E INTERNET



[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)

902 30 30 10 / 913 43 47 00

Síguenos en      

y en nuestra APP 

**A.M.A. MADRID**

Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A Tel. 913 43 47 00 [amacentral@amaseguros.com](mailto:amacentral@amaseguros.com)

**A.M.A. MADRID (Villanueva)**

Villanueva, 24 Tel. 914 31 06 43 [villanueva@amaseguros.com](mailto:villanueva@amaseguros.com)

**A.M.A. MADRID (Hilarión)**

Hilarión Eslava, 50 Tel. 910 50 57 01 [hilarion@amaseguros.com](mailto:hilarion@amaseguros.com)

(\*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación.  
No acumulable a otras ofertas. Consulte fechas de la promoción y condiciones en su oficina provincial A.M.A.



CONSEJO GENERAL  
DE COLEGIOS  
VETERINARIOS  
DE ESPAÑA

## LA ASAMBLEA GENERAL DE PRESIDENTES APROBÓ LOS PRESUPUESTOS

La Asamblea General de Presidentes se reunió el sábado 15 de diciembre en la sede del Consejo General de Colegios Veterinarios en Madrid para discutir y aprobar los presupuestos de 2019, proponer las últimas enmiendas al nuevo Código Deontológico para el Ejercicio de la Profesión Veterinaria y analizar los objetivos de la Organización Colegial para el año entrante.

**F**elipe Vilas, responsable de las cuestiones económicas del Consejo, presentó el nuevo Presupuesto para 2019 destacando que se trataba de unos presupuestos de continuidad. "Esta Junta acaba su mandato dentro de unos meses y no se trata de dejar hipotecado el resto del año a la nueva Junta", subrayó. Por eso, en el nuevo presupuesto, además de los gastos corrientes, se atiende a los proyectos y compromisos ya adquiridos o en vías de desarrollo, no a proyectos *ex novo*. Y fijó los objetivos presupuestarios para el ejercicio:

PRESENTACIÓN  
PRESUPUESTO



- Potenciar la presencia institucional a nivel internacional.
- Apostar por el bienestar animal, la sanidad animal, la salud pública y la prevención de las resistencias antimicrobianas.
- Desarrollar de la especialidad en équidos.

- Solucionar los problemas de las limitaciones sobre el medicamento veterinario y conseguir la reducción del IVA veterinario.
- Mantener los gastos de imagen corporativa.
- Potenciar la formación presencial y online.
- Proseguir con el Plan de formación continuada del personal.
- Finalizar la implementación del modelo de excelencia en la gestión. EFQM.
- Renovar las instalaciones Consejo General.

Respecto al capítulo de ingresos, hay un ligero incremento en el apartado de cuotas (4.094.000 euros) debido al aumento de número de colegiados y a la incorporación de los colegios de la Comunidad Valenciana al sistema de seguros de responsabilidad civil y vida del Consejo. Tras restar la cesión de cuotas, este apartado

alcanza 3.325.000 euros. El total de ingresos alcanza la cifra de 3.733.000 euros.

Felipe Vilas hizo especial mención al capítulo de ingresos de formación. La previsión es realizar 29 cursos, 14 presenciales y 15 online, haciendo una apuesta por esta actividad, aunque implique un déficit.

Tras repasar otros ingresos, Vilas se detuvo especialmente en detallar los ingresos por sistemas de cualificación. La primera certificación que el Consejo ha puesto en marcha (CertESpCEq) ha sido un éxito y los candidatos a la obtención de este título superan los dos centenares. A petición de algunos presidentes de Colegio, se va a abrir una nueva convocatoria para el año 2019.

Vilas también refirió los gastos previstos para programas temporales. Además del Congreso de Sanidad Animal y de la



# 2019

## UN AÑO LLENO DE DESAFÍOS

Conferencia Veterinaria y Bienestar Animal, la novedad para 2019 es la celebración del I Congreso Nacional de la Profesión Veterinaria que se celebrará el 10 y 11 de mayo en Murcia y la Conferencia hispano-marroquí que está previsto celebrar en marzo.

Respecto al capítulo de gastos, el total alcanza la cifra de 3.418.000 euros. Lo que da un superávit corriente de 315.000 euros que será dedicado a inversiones en nuevas tecnologías, receta electrónica, sistemas de cualificación y remodelación de la sede del Consejo.

Tras un vivo y animado debate en el que los presidentes plantearon preguntas, realizaron sugerencias y aportaron su punto de vista crítico a determinados apartados, el Presupuesto 2019 fue sometido a votación. Fue aprobado por 34 votos a favor, 11 en contra y 3 abstenciones.

### INFORME DEL PRESIDENTE

El presidente del Consejo General, Juan José Badiola, dio cuenta a los presidentes de los colegios de las actuaciones del Consejo en relación a varios temas candentes de la profesión veterinaria:

#### –Real Decreto sobre explotaciones de porcino del MAPA.

El borrador fue enviado a los Colegios para su conocimiento y en su caso presentación de alegaciones, habiéndose tenido en cuenta todas las recibidas. La Junta Ejecutiva, tras analizar el texto, considera que el RD recoge la histórica reivindicación de que todas las explotaciones porcinas cuenten con un veterinario de explotación (algo que ya está en la Ley de Sanidad Animal) cuando habla del veterinario de granja. Pero este Real Decreto otorga a este veterinario de granja una serie de responsabilidades que van más allá de las que puede asumir un

veterinario en ejercicio libre. El decreto establece que el veterinario tiene que denunciar cualquier deficiencia a las autoridades. En opinión del Consejo el veterinario tiene la obligación de asumir las responsabilidades sanitarias y por lo tanto comunicar a las autoridades cualquier incidencia sanitaria y por ello tiene que concederse la autoridad y el respaldo suficiente, y con determinadas disposiciones de este RD se corre el riesgo de hacer recaer sobre los hombros de los veterinarios libres responsabilidades que corresponden a los veterinarios oficiales que, de este modo, se ven obligados a suplir la escasez de veterinarios oficiales. El Consejo ha presentado alegaciones sobre éste y otros temas. Además tiene previsto reunirse con el ministro de Agricultura para hablar, entre otras cosas, de este Real Decreto. En definitiva, el Consejo quiere que se

## ACTIVIDAD DEL CONSEJO

desarrolle la figura del veterinario de explotación, pero con garantías.

**–Atención a las páginas web oficiales.** El borrador del Real Decreto citado anteriormente no ha sido entregado por escrito al Consejo bajo el argumento de que, aplicando las nuevas normas de transparencia, ya está publicado en la web del MAPA. Por eso el presidente advirtió que hay que estar vigilantes con lo que se publica en las páginas web oficiales para no correr el riesgo de que se consuma el periodo de alegaciones mientras se espera inútilmente el borrador por escrito de una norma legislativa. A pesar de ello, el Consejo considera que a las instituciones (como es la OCV) se les debe de hacer llegar las normativas por la vía reglamentaria.

**–Medicamento veterinario.** El Consejo, con el apoyo de Veterindustria y otros sectores, va a plantear una propuesta al Ministerio para que el veterinario pueda “suministrar” al propietario todo el tratamiento que se deriva de su acto profesional. En lo que se refiere a los medicamentos no sujetos a prescripción, el Consejo expondrá que considera inaceptable que puedan ser expedidos por cualquier persona no cualificada (como por ejemplo un dependiente de pajarería) y sin embargo le esté prohibido al veterinario y por ello presentará la correspondiente queja al ministerio de agricultura.

**–IVA Veterinario.** La reducción del tipo de gravamen del IVA de los servicios veterinarios del 21 al 10 % está contemplada en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019 que se someterá a la aprobación de la Cortes a primeros de año. Lo que significa que, si no son aprobados y se produce una prórroga de los actuales presupuestos, la reducción del IVA veterinario no se produciría. Por eso el Consejo, en previsión de que ello pudiera suceder, ha realizado gestiones con distintos







## ÚLTIMAS ENMIENDAS AL NUEVO CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE LA PROFESIÓN

Tras el debate presupuestario, Juan José Jiménez, asesor jurídico del Consejo, expuso el borrador del nuevo Código Deontológico para el Ejercicio de la Profesión Veterinaria. Comenzó recordando que la propuesta de realizar un nuevo Código había surgido a raíz de la petición de algunos Colegios. A partir de ahí, y tras una intenso trabajo de documentación analizando otros referentes a nivel estatal y a nivel internacional (FVE europea, RCVS británica, AVMA norteamericana, etc.), se redactó un borrador que fue remitido a Colegios y Asociaciones Veterinarias para que hicieran sus observaciones y presentaran alegaciones. Prácticamente la mayoría de las propuestas y enmiendas fueron incorporadas al borrador. El nuevo texto cambia en casi un 70% el Código Deontológico actual, pues contempla la modificación de 22 artículos e incorpora seis nuevos (10, 11, 25, 31, 36 y 37) referentes a objeción de conciencia y su ejercicio, relaciones del veterinario con su equipo, honorarios profesionales, criterio profesional en los medios de comunicación e internet, y uso adecuado de la receta electrónica. Los presidentes colegiales debatieron el texto y consensuaron y aprobaron nuevas enmiendas que serán incorporadas al texto definitivo del nuevo Código Deontológico.



Juan José Jiménez y Beatriz Beltrán durante la exposición del código deontológico.

grupos políticos para que, aunque no salgan adelante los Presupuestos Generales del Estado, se proceda a una modificación de la Ley del IVA para reducir el gravamen a los servicios veterinarios. La disposición de partidos políticos de distinto signo es positiva, por ello el Consejo confía en que, suceda lo que suceda con los Presupuestos, la ansiada reducción del IVA se produzca. A este respecto, Juan José Badiola reivindicó el protagonismo de la Organización Colegial en este tema, recordando las innumerables gestiones y pronunciamientos del Consejo General, Consejos Autonómicos y Colegios para lograr revertir el aumento del IVA veterinario que se produjo en 2012.

**-Intrusismo.** El presidente Juan José Badiola relató las gestiones que ha realizado el Consejo para combatir el intrusismo en dos focos

// La rebaja de IVA veterinario depende de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado

principales: en la denominada odontología equina y en la fisioterapia animal.

- Respecto a los autodenominados "odontólogos equinos", el Consejo ha apoyado las denuncias de las asociaciones de veterinarios de équidos y, tras una dura y larga lucha jurídica, se puede afirmar que estos casos de intrusismo están prácticamente erradicados. Una de las personas denunciadas por intrusismo ha sido condenada

GALERÍA FOTOGRÁFICA



a más de dos años de prisión y, en otro caso, el condenado por intrusismo ha tenido que abonar una multa de elevada cuantía.

- En el caso de los fisioterapeutas, el Consejo detectó que un gran número de Universidades ofrecían cursos de fisioterapia animal y que estos cursos los impartían escuelas de fisioterapia públicas y privadas. El Consejo ha enviado cartas a las universidades y la mayor parte de ellas ha decidido retirar esa formación. El Consejo ha argumentado ante los responsables universitarios y ante la Administración que la descripción de las competencias profesionales de los fisioterapeutas se refiere textualmente a fisioterapia "humana". Así lo confirmó el Director General de Universidades del anterior Gobierno quien envió una carta corroborando la interpretación de la Organización Colegial Veterinaria.

**–Vacuna contra la rabia.** En el encuentro que se tiene previsto realizar con el ministro de Agricultura también se le va a plantear la necesidad de homogeneizar los planes de lucha contra la enfermedad de la rabia. Si hay una mayoría de comunidades autónomas que tienen planes de vigilancia y prevención contra la rabia, no se entiende por qué el resto de comunidades no lo hacen. La situación actual produce la paradoja de que animales de comunidades que no tienen vacunación obligatoria puedan recorrer el resto del país sin vacunar.

**–Peste porcina africana.** Juan José Badiola informó que en la Junta Interterritorial celebrada el día anterior se debatió el papel del veterinario en la prevención de esta enfermedad porcina. Para ello, la Junta contó con la ayuda de un experto en el tema, Miguel Ángel Higuera, director de ANPROGAPOR, quien realizó una exhaustiva presentación sobre el tema.



## JUNTA INTERTERRITORIAL

# LOS MIEMBROS DE LA JUNTA INTERTERRITORIAL ANALIZARON LA ESTRATEGIA DE LA PROFESIÓN ANTE LA AMENAZA DE LA PESTE PORCINA AFRICANA

El viernes 14 de diciembre se celebró la última Junta Interterritorial de 2018. Además de los asuntos de trámite, la Junta se centró en el análisis de las estrategias que puede adoptar la profesión veterinaria ante la amenaza de la peste porcina africana que, desde el Este de Europa, ha saltado a Bélgica, donde se ha detectado un foco en jabalíes, y amenaza con expandirse. Para abordar este tema con información contrastada y rigurosa, el presidente del Consejo General invitó a Miguel Ángel Higuera, director de la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (ANPROGAPOR), para que aportara los últimos datos conocidos de la extensión de la PPA por Europa y Asia, los medios que se están utilizando para combatirla y las consecuencias sanitarias y económicas potenciales de posibles futuros escenarios de la enfermedad.

En una exhaustiva presentación, Miguel Ángel Higuera destacó la importancia económica del sector porcino en nuestro país, repasó las características de la enfermedad y de la cepa del virus que circula por Rusia, Este de Europa y Bélgica. Tras analizar los tiempos de supervivencia del virus en distintos contextos (carne congelada, carne cocida, embutidos, vísceras, etc...) presentó tablas comparativas de los focos de PPA confirmados en cerdo doméstico y jabalíes en los países afectados, proyectó un mapa animado de la extensión de la enfermedad desde Rusia a territorios de la UE, presentó un balance de las posibles fuentes de infección e hizo un



Un momento de la Junta Interterritorial



Miguel Ángel Higuera (en primer plano) durante su presentación

resumen de la actual situación epidemiológica.

Tras analizar el impacto económico actual y futuro de la enfermedad, pasó a destacar la importancia de la bioseguridad y las medidas adoptadas en España y las recomendaciones para cazadores, granjeros, importadores y exportadores de animales, además de los planes de contingencia que habría que tomar si la enfermedad entra en nuestro país.

Higuera concluyó su presentación con un apartado dedicado a los veterinarios como piezas clave en la:

- Prevención de la enfermedad garantizando la bioseguridad.
- Detección y diagnóstico precoz.
- Reacción ante cualquier sospecha de que se esté produciendo un caso de PPA.

Higuera finalizó con unas palabras pronunciadas al respecto por Manuel García, presidente de INTERPORC: "Arreglando cada uno nuestra casa, arreglamos la de todos".

PRESENTACIÓN  
PPA



GALERÍA  
FOTOGRAFICA



ENTRA EN VIGOR EL 2 DE ENERO DE 2019

## LA NUEVA LEY DE ENVÍO DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICA AL MAPA ESTABLECE LA TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA DE DATOS DE LAS PRESCRIPCIONES VETERINARIAS DE ANTIBIÓTICOS

El 2 de enero de 2019 entra en vigor el Real Decreto 191/2018, de 6 de abril, por el que se establece la transmisión electrónica obligatoria de datos de las prescripciones veterinarias de antibióticos destinados a animales productores de alimentos para consumo humano y se modifican diversos reales decretos en materia de ganadería.



**E**sta nueva normativa exigirá de forma obligatoria para el veterinario el envío de información, en formato 100%

electrónico, de sus recetas con medicamentos antibióticos a sistemas informáticos del MAPA (Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación) o de las autoridades competentes en la comunidad autónoma en

la que se encuentre la explotación a la que va destinada la prescripción. Será obligatorio proporcionar la información requerida por el Real Decreto independientemente de si la receta es ordinaria o excepcional o de si se trata de una receta física en papel, informatizada o electrónica. Será el veterinario prescriptor el responsable del envío con una periodicidad al menos mensual de dicha información.

### ¿EN QUÉ TE AFECTA EL REAL DECRETO?

Dependiendo de la comunidad autónoma en la que se encuentre ubicada la explotación ganadera para la que se genera la prescripción, el veterinario ha de enviar la información requerida por el nuevo Real Decreto bien a los sistemas que hayan dispuesto las autoridades

competentes en la comunidad autónoma, bien directamente a los sistemas del MAPA. Es responsabilidad y obligación del veterinario enviar la información al sistema que corresponde, en el formato que corresponde y utilizando los medios electrónicos que la autoridad competente (comunidad autónoma o MAPA) haya establecido al efecto.

Este Real Decreto supone un primer paso firme y claro hacia la prescripción veterinaria electrónica. El incumplimiento reiterado de las obligaciones que se establecen en este Real Decreto se considerará una infracción grave según la ley 8/2003 de Sanidad Animal, conllevará las sanciones tipificadas para este tipo de infracciones y que incluyen la aplicación de una multa de entre 3.001 y 60.000 euros, sin perjuicio



El Real Decreto supone un paso firme y claro hacia la prescripción veterinaria electrónica.

de las responsabilidades civiles, penales o de otro orden que puedan concurrir.

### ¿CÓMO TE PUEDE AYUDAR PRESCRIVET?

Desde el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, queremos recordaros que nuestra plataforma PrescriVet, donde muchos de vosotros ya estáis trabajando, estará habilitada para permitir una conexión directa con estos sistemas autonómicos y también con PresVet, el nuevo sistema que el MAPA ha creado para recopilar la información de prescripciones relacionadas con antibióticos. De este modo, podréis enviar la información requerida de forma sencilla, sin preocupaciones de generar dichos ficheros electrónicos en el formato correcto, ni de identificar el sistema concreto al que ha de enviarse esa información (autonómico o estatal) ni las particularidades relacionadas con el establecimiento de la comunicación con dichos sistemas.

Si no te has registrado ya en PrescriVet, plataforma totalmente gratuita para veterinarios colegiados, te animamos a que lo hagas y comiences a disfrutar de esta y otras muchas ventajas de las cuales están ya aprovechándose muchos de tus colegas.

DOCUMENTO  
EXPLICATIVO



Asegura tu tranquilidad

y la de los tuyos

Oferta válida hasta  
31 Marzo 2019

## Capitales 2019 para el Seguro de Protección Personal para Colegiados acogidos a Previsión Social del Consejo General de Veterinarios

✓	Fallecimiento por enfermedad	3.005,06 €
✓	I.P.A. por enfermedad	3.005,06 €
✓	Gran invalidez por enfermedad	13.005,06 €
✓	Fallecimiento por accidente	33.005,06 €
✓	I.P.A. por accidente	33.005,06 €
✓	Fallecimiento por accidente de circulación	53.005,06 €
✓	Gran invalidez por accidente	43.005,06 €
✓	I.P.A. por accidente de circulación	53.005,06 €
✓	Gran invalidez por accidente de circulación	63.005,06 €

Coberturas válidas para menores de 70 años

## AMPLIA TUS CAPITALS

Amplia tus capitales a través de MSC, la correduría de seguros que gestiona las pólizas del Consejo General de Veterinarios, y obtén un descuento de hasta un **40%** respecto a la tarifa de mercado durante toda la duración del contrato

Descuento  
**40%**

Durante TODA la  
duración de la póliza

Oferta sujeta a la aceptación de contratación por parte de la compañía

MÁS INFORMACIÓN  
Y CONTRATACIÓN



91 828 34 44



663 878 882



veterinarios@mscolectivos.com

**msc**  
correduría de seguros

## ORGANIZADO POR CONSEJO GENERAL Y EL COLEGIO DE CÓRDOBA



Cerca de 250 profesionales y estudiantes de veterinaria asistieron al II Congreso Nacional de Sanidad Animal celebrado los días 17 y 18 de octubre en el Parador La Arruzafa de Córdoba.

Organizado por el Consejo General de Colegios Veterinarios y por el Colegio de Veterinarios de Córdoba, en el Congreso se analizaron los últimos avances y conocimientos sobre Sanidad Animal en España y en el ámbito de la Unión Europea. Durante dos intensas jornadas se abordaron temas de máxima actualidad relacionados con enfermedades como la tuberculosis o la peste porcina africana, las resistencias a los antimicrobianos o las certificaciones sanitarias para la exportación.

Representantes de la Administración estatal y autonómica intervinieron en el acto inaugural junto a los presidentes del Consejo General, del Consejo Andaluz y del Colegio de Córdoba.

#### CONFERENCIA INAUGURAL

Valentín Almansa, director general de Sanidad de la Producción Agraria del MAPA, articuló la conferencia inaugural en torno a tres enfoques del concepto sanidad animal: la sanidad que protege, la que produce y la que vende. Almansa distinguió entre la sanidad que protege, la que

produce y la que vende. Y resumió en estos puntos su intervención

- La sanidad animal es un elemento clave de la rentabilidad. El modelo productivo del sector cárnico está ligado a la sanidad animal y su mejora.
- La sanidad animal forma parte de una cadena en la que todo está concatenado. Sin sanidad animal no hay salud pública. Si falla un eslabón falla todo.
- La sanidad animal es una inversión, no un gasto.
- La Administración pública tiene el papel de concienciar, acompañar y promover.
- Es preferible la auditoría que la inspección visual. Almansa puso el ejemplo de un veterinario viendo pasar 900 animales por hora en un matadero.
- Los veterinarios son los profesionales mejor preparados para trabajar en todos los eslabones de la cadena alimentaria. Deben de poner en valor esa capacidad.
- Tenemos que abrir la mente, cuanto más amplia sea nuestra visión más posibilidades tendremos.



**BEATRIZ MUÑOZ HURTADO:**  
La erradicación de la tuberculosis en ganado ovino y caprino en España

**ALTO NIVEL DE CALIDAD EN LAS COMUNICACIONES**

El Comité Científico seleccionó trece comunicaciones en póster que pudieron ser defendidas por sus autores en una instalación audiovisual preparada al efecto. "Estudio epidemiológico del Complejo *Mycobacterium tuberculosis* en suidos domésticos y silvestres en Andalucía" fue elegida como mejor comunicación y fue incluida como comunicación oral en el Congreso.



**PEDRO ROSADO:**  
La amenaza de la Peste Porcina Africana en Europa y en España



**AGUSTÍN GONZÁLEZ:**  
La gestión de la sanidad animal desde las agrupaciones de defensa sanitaria (ADS)



**MIGUEL A. GONZÁLEZ:**  
El Laboratorio de Sanidad Animal en el control de enfermedades sometidas a PNEEA



**JOSE Mª GARCÍA DE FRANCISCO:**  
Gestión de riesgos sanitarios en los seguros pecuarios del SSAC



**IGNACIO GARCÍA BOCANEGRA:**  
Estudio epidemiológico del Complejo *Mycobacterium tuberculosis* en suidos domésticos y silvestres en Andalucía



**CONSUELO RUBIO:**  
Medidas de control frente a la resistencia a los antimicrobianos en España"



**JEAN-PHILIPPE DOP:**  
Perspectivas de futuro de la sanidad animal en Europa

## CONCLUSIONES DEL CONGRESO

1. La sanidad debe abordarse desde una perspectiva One Health integrando la sanidad animal, la salud pública y la medioambiental. Los veterinarios son profesionales perfectamente cualificados para evaluar los diferentes aspectos de la cadena alimentaria y debemos tender a realizar funciones de auditoría más que de inspección en la cadena alimentaria.
2. La tuberculosis animal sigue siendo un problema actualmente si bien la implicación de los diferentes sectores para abordar el control de la enfermedad desde una perspectiva integral está permitiendo obtener resultados positivos en el Programa Nacional de Erradicación. Sin embargo es necesario seguir trabajando en esta dirección incrementando el control sobre otras especies domésticas y silvestres que puedan estar interfiriendo en la buena consecución del Programa.
3. La peste porcina africana es un problema de gran importancia en Europa. Debido al riesgo de entrar



- en España es necesario implementar medidas de vigilancia exhaustivas así como otras medidas relacionadas con la bioseguridad de las granjas y el control de poblaciones de jabalíes, principales factores implicados en la expansión geográfica del virus.
4. España cuenta con una red de laboratorios con elevados estándares de calidad. La colaboración de los laboratorios con el resto de los servicios veterinarios es fundamental para comunicar adecuadamente el valor de las pruebas y establecer diagnósticos correctos.
5. Es fundamental reducir el consumo de antibióticos globales y críticos. Aunque los esfuerzos realizados los últimos años están dando sus frutos, es necesario seguir insistiendo en su disminución en las diferentes especies animales.
6. La OIE, desde 1924, es la encargada de la sanidad animal a nivel mundial y sigue modernizándose y actualizándose para mantener la sanidad animal en unos niveles óptimos.



## II CONFERENCIA VETERINARIA Y BIENESTAR ANIMAL

# MÁS DE 250 VETERINARIOS DEBATIERON EN ZARAGOZA SOBRE BIENESTAR ANIMAL Y PROTOCOLOS CONTRA EL MALTRATO

Acto de inauguración. De izquierda a derecha: Felipe Vilas (presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid), Enrique Novales (director general de Ganadería), Juan José Badiola (presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios), Francisco Faló Forniés (director general de Salud Pública) y Jesús García (presidente del Colegio de Veterinarios de Zaragoza).

Más de 250 veterinarios españoles debatieron en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza el pasado 16 y 17 de noviembre sobre el protagonismo de la profesión veterinaria a la hora de garantizar el bienestar animal y la lucha contra el maltrato. Durante dos jornadas se abordó el carácter técnico de la evaluación del bienestar animal y las herramientas existentes a disposición de los veterinarios, tanto en el ámbito ganadero como en el de los animales de compañía u otros. También se analizó el papel de los veterinarios

en la detección y peritación del maltrato animal como fórmula de colaboración con la justicia para que ésta pueda castigar las conductas sancionadas penalmente. También se presentó la Comisión Nacional de Bienestar Animal del Consejo General del Colegio de Veterinarios de España, que se ha constituido para apoyar con herramientas científicas el protagonismo de los veterinarios en la defensa y promoción del bienestar de los animales.

CRÓNICA  
CONFERENCIA



GALERÍA  
FOTOGRAFICA



CRÓNICA  
CASOS PRÁCTICOS



La Conferencia cerró con una mesa redonda en la que Xavier Manteca, miembro de la Comisión Nacional de Bienestar Animal, pidió a ponentes y público que señalasen qué problemas o cuestiones consideraban que eran claves a la hora de afrontar el bienestar animal y qué nuevos ámbitos debería explorar la Comisión. En un animado debate, asistentes y ponentes realizaron casi dos decenas de recomendaciones desde enfoques técnicos, jurídicos y deontológicos.

## CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA

- En la II Conferencia de Veterinaria y bienestar animal se han presentado varias de las herramientas existentes, en forma de protocolos, a disposición de los veterinarios para la realización de su trabajo en el ámbito de bienestar animal y la evaluación del maltrato animal.
- Dichos protocolos existen para todos los ámbitos si bien se ha constatado que el 90% de los protocolos creados hasta ahora están centrados en los animales mantenidos en el ámbito ganadero.
- Se ha puesto de manifiesto que la mayor concienciación y preocupación por parte de la sociedad sobre el bienestar animal, incluyendo la certificación de estándares privados, reclama la necesidad de conocer dichos protocolos y la creación de otros en otros ámbitos distintos del ganadero, en los cuales los veterinarios deben trabajar activamente.
- Es fundamental que los veterinarios se aseguren que estos protocolos están basados en criterios científicos, incluyendo indicadores previamente validados que permitan al profesional evaluar el bienestar animal de forma objetiva. También deben incluir una descripción clara de la metodología para su utilización.
- Se ha señalado la preocupación en la profesión veterinaria por las implicaciones que para el bienestar de los animales tiene la actual normativa sobre perros potencialmente peligrosos y que se considera necesario su revisión y actualización.
- Los veterinarios deben responder a la demanda social y afianzar su papel como garantes del bienestar animal y de la prevención, detección y denuncia del maltrato de los animales.
- La Comisión Nacional de Bienestar animal del CGCVE ha tomado nota de todas las opiniones manifestadas y se propone seguir trabajando, para avanzar poco a poco en los objetivos que ha marcado a fin de afianzar el papel de los veterinarios en esta materia.





**LEOPOLDO STUARDO:**  
Estándares de la OIE y su aplicación práctica. ISO/TS 34700: ANIMAL WELFARE MANAGEMENT



**OLGA MÍNGUEZ:**  
Los protocolos de bienestar animal en el Plan Nacional de Controles Oficiales de la Cadena Alimentaria, elaboración y aplicación



**DIEGO SALGADO:**  
Protocolos de bienestar animal en GlobalGAP



**ALFREDO FERNÁNDEZ:**  
Protocolo para evaluar el maltrato en animales de compañía



**TERESA RODRIGO CALDUCH:**  
Protocolo sobre eutanasia para animales utilizados en experimentación y otros fines científicos

**LOS CASOS PRÁCTICOS SUSCITARON UN AMPLIO DEBATE**

Un ternero arrastra las patas traseras manifestando una evidente cojera. ¿Qué había que hacer con el ternero? ¿Sacrificarlo en la granja? ¿Transportarlo para su sacrificio en matadero? Este video de 20 segundos presentado por Ana Catalán generó uno de los debates más interesantes durante la sesión de casos prácticos que se celebró durante la Conferencia. Más claro estaba el caso que presentó Rosada Gili, responsable de Bienestar Animal en sacrificio de la Generalitat catalana. Gili expuso una situación real en la que los agentes rurales recibieron una denuncia de una protectora de animales sobre la situación de varios caballos de una hípica. Y desde Castilla y León se expuso un ensayo de veterinarios de la Junta sobre el control de la caudofagia y el raboteo.



**JOSÉ CARLOS TERRAZ:**  
Protocolo de bienestar animal para gallinas ponedoras AVIALTER/ANDA



**JUAN CARLOS ORTIZ:**  
Protocolo para evaluar los centros de protección animal y las residencias de animales de compañía



**ORIO TALLÓ PARRA:**  
Evaluación del Bienestar en Parques zoológicos



**XAVIER MANTECA:**  
Indicadores de bienestar animal, welfare quality y protocolos de aplicación



**ANA CATALÁN:**  
Evaluación de la aptitud para el transporte



**ROSADA GILI:**  
Protocolo para la gestión de los abandonos o mantenimiento de condiciones inadecuadas de bienestar animal de équidos en Cataluña



**MARTA AMAT:**  
Programa de asesoramiento y certificación de Clínicas Veterinarias en aspectos de Bienestar Animal



**JUAN MIGUEL MANCERA:**  
Piscicultura: guía de prácticas correctas para el sacrificio

## VETSURVEY 2018

# LA FVE SOLICITA LA COLABORACIÓN DE LOS VETERINARIOS ESPAÑOLES PARA RESPONDER A UN CUESTIONARIO SOBRE LA PROFESIÓN VETERINARIA EN EUROPA

La Federación de Veterinarios de Europa (FVE), con la colaboración de MSD Animal Health EURAM, está llevando a cabo la segunda edición de VetSurvey, un cuestionario sobre la profesión veterinaria en Europa.

El objetivo de esta encuesta, dirigida a todos los veterinarios europeos, es estudiar a fondo muchos aspectos de la profesión veterinaria en Europa, como, por ejemplo, estadísticas sobre

# VETSURVEY

2018

demografía, mercado laboral e indicadores financieros, lo que ayudará a la FVE a comprender la situación actual de la profesión veterinaria e identificar qué acciones podrían ayudar a mejorar y dar forma al futuro del sector.

La edición anterior reunió las respuestas de más de 13.000

veterinarios de 24 países. La encuesta reveló interesantes hallazgos. Por este motivo la FVE solicita a los veterinarios españoles su colaboración para participar en la segunda edición de la encuesta.

ENLACE A  
ENCUESTA



Guillermo García,  
Juan Antonio de  
Luque, Ramón García  
y Jorge Cañeras

## LA SUBCOMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL EN ÉQUIDOS DARÁ RESPALDO A LA COMISIÓN NACIONAL EN EL TEMA EQUINO

A primeros de octubre se puso en marcha la Subcomisión sobre Bienestar Animal en Équidos. Su función principal será la de responder a cuestiones y establecer criterios técnicos y estándares de conducta sobre bienestar animal de la especie equina. A su vez, a través de la creación de esta subcomisión se pretende salvaguardar y hacer valer el trabajo del veterinario clínico equino. Como primera medida, la Subcomisión pretende realizar varios informes sobre bienestar en caballos de trabajo, explotaciones, equinos en romería y ferias y en disciplinas ecuestres.

Componen la Subcomisión Ramón García, presidente del Colegio de Baleares; Juan Antonio de Luque Ibáñez,

presidente de AVEE; Jorge Cañeras Labres, vocal de Equino del Colegio balear, y Guillermo García Palma, veterinario equino.

### PROTOCOLO CONTRA EL MALTRATO

Por su parte, la Comisión Nacional de Bienestar Animal, en su reunión trimestral celebrada el 11 de octubre, decidió crear un grupo de trabajo para la elaboración de un protocolo de maltrato y valoró la necesidad de impulsar actividades de formación en los Colegios sobre la realización de certificados en materia de protección animal, ya que muchos veterinarios desconocen las repercusiones profesionales que puede acarrear su firma.

# La profesión veterinaria de Rusia se incorpora a la FVE

## APUNTES DE EUROPA



**RAFAEL LAGUENS**  
*Presidente de la Federación de Veterinarios Europeos (FVE)*



La Asamblea General de la FVE, celebrada en Roma el pasado 9 de noviembre, aprobó por unanimidad la incorporación de la Cámara Veterinaria Nacional de Rusia (NVC) como miembro observador de la federación, primer paso para su integración de pleno derecho. Con este nuevo miembro la FVE cuenta con organizaciones provenientes de 39 diferentes países europeos.

De acuerdo con los estatutos de la FVE, para ser miembro de la federación se requiere ser una organización nacional de profesionales veterinarios de un país europeo, y legalmente establecida según las leyes de ese país.

A este respecto, en el reglamento interno de la FVE se define Europa como el área geográfica delimitada por el territorio de los 47 países pertenecientes al Consejo de Europa<sup>1</sup>, no confundir con el Consejo europeo o con el Consejo de la Unión Europea, ni con ninguna otra institución de la UE, integrada en la actualidad por 28 estados miembros.

La Cámara Veterinaria Nacional de Rusia es una entidad autorreguladora, que se creó hace dos años y tiene, entre otras, funciones de representación y defensa de los intereses de sus miembros, así como la estandarización de la calidad y la mejora de los servicios veterinarios. La cámara colabora con las autoridades para la elaboración de normativa y políticas económicas y sociales de interés para la profesión. También tiene entre sus objetivos la lucha contra posibles situaciones de competencia desleal o monopolio, favoreciendo la creación de un clima empresarial adecuado en el ámbito veterinario.

una superficie de 17,1 millones de Km<sup>2</sup> y cuenta con 140 millones de habitantes, de los cuales 50 millones tienen mascotas (65% gatos y 35% perros). Su mercado de los animales de compañía mueve 5.700 millones de dólares al año y el valor de los servicios veterinarios es de 2.000 millones de dólares al año. En el país existen 20.000 veterinarios y 4.000 clínicas veterinarias.

Entre los principales problemas que la profesión tiene en Rusia, la Cámara Veterinaria Nacional destaca la lucha contra la resistencia antimicrobiana, la lucha y prevención contra las zoonosis, la comunicación con los propietarios de animales para mejorar sus niveles de responsabilidad y conocimiento, la reducción del estrés de los profesionales, etc. Por otra parte, los veterinarios rusos tienen dificultades legales para acceder apropiadamente a los anestésicos y analgésicos que necesitan para desempeñar su trabajo. Otra particularidad de Rusia es que la veterinaria de animales de compañía ha comenzado a desarrollarse, de manera acelerada, en la década pasada.

La formación de los veterinarios rusos se lleva a cabo en dos tipos de instituciones, las denominadas academias de agricultura o las universidades, existen

61 centros educativos donde se puede estudiar veterinaria. Varios de estos centros están trabajando con la Asociación Europea de Establecimientos de Enseñanza Veterinaria (EAEVE) para integrarse en el sistema europeo de acreditación de facultades de veterinaria. Respecto a la formación continuada existe una gran demanda de cursos, habiéndose puesto de manifiesto también la necesidad de desarrollar un sistema de especialización veterinaria.

Para la FVE es una gran oportunidad contar con un

miembro de un país de tal magnitud económica y social, que cuenta con una veterinaria dinámica y con gran potencial de desarrollo. La nueva incorporación fortalece a la federación y la enriquece con nuevas perspectivas y enfoques. Además permite a la veterinaria ampliar y consolidar su red, mejorando su estructura y cohesión en Europa.

Sin duda, para la Cámara Veterinaria Nacional de Rusia el contacto y el intercambio de información con la FVE y con todas las organizaciones veterinarias europeas, va a ser de gran utilidad para desarrollar su propia estructura organizativa, y para ayudar a afrontar los retos actuales de la profesión veterinaria rusa.



*Rafael Laguens (FVE) con Sergey Mendoza-Istratov (NVC).  
Foto: Yuliya Dubrovina - www.dubrovina.pro*

**Algunos datos sobre Rusia.** La Federación Rusa tiene

1. Más información: [www.coe.int](http://www.coe.int)

# ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

## ALBACETE

### CURSO DE USO DE ANTIBIÓTICOS EN ANIMALES IMPARTIDO POR ARTURO ANADÓN

El Colegio de Albacete organizó el pasado 21 de noviembre un curso sobre el uso de antibióticos en animales impartido por Arturo Anadón, presidente

de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España. El curso se celebró en los salones de AMA en Albacete y contó con la presencia de 50 veterinarios de la provincia.

El objetivo que se perseguía con la organización del curso se consiguió holgadamente, ya que los presentes reflexionaron sobre la importancia de las resistencias a

## ALICANTE

### NUEVA SEDE ELECTRÓNICA PIONERA

El Colegio de Alicante (Icoval) fue desde el 6 de noviembre, el primer colegio de veterinarios de España y también una de las primeras corporaciones colegiales del país en ajustarse a la legislación vigente y en ofrecer a los ciudadanos y a sus propios colegiados una sede electrónica. La apuesta por la digitalización se completará también en breve con la actualización y mejora de sus servicios de intranet –para que sus profesionales puedan acceder a los documentos administrativos y colegiales de forma segura en la nube– y con la puesta en marcha de un sistema de comercio electrónico para la gestión de pedidos de material colegial que también supondrá un considerable ahorro de tiempo y medios. Como explica el presidente de Icoval, Gonzalo Moreno del Val, “este conjunto de iniciativas nos coloca a la vanguardia de los colegios profesionales y nos permitirá ofrecer a los colegiados y a la sociedad alicantina todos los beneficios que conlleva la digitalización”.

La nueva sede electrónica de Icoval permitirá a los profesionales inscritos en la entidad realizar los mismos trámites que antes se hacían de forma presencial desde



su propia casa o lugar de trabajo ahorrándose desplazamientos, tiempos de espera y papeles. El sistema admite el uso de todas las aplicaciones disponibles los 365 días del año las 24 horas del día y queda integrado en la Plataforma de Intermediación de Datos, facilitando el intercambio de los mismos entre administraciones públicas y evitando de esta manera al interesado la necesidad de aportar documentos que ya estén en poder de las administraciones públicas. El acceso a esta plataforma podrá ser con el DNI electrónico, con el sistema cl@ve o con un certificado digital, que son los elementos

identificativos propios de toda sede electrónica.

#### VALOR AÑADIDO

“Este sistema aporta un valor añadido clave al facilitar al colegio la comprobación de la veracidad de los datos que se nos suministran. Esto supone que, por ejemplo, en el caso de la colegiación, se podrá revisar la documentación relativa a la titulación con una consulta telemática al Ministerio de Educación, lo que nos ayudará a evitar fraudes como el ejercicio profesional de personas sin la titulación requerida.”, añade Moreno del Val.



los antibióticos y el uso racional y prudente que se debe realizar con ellos.

Hay que recordar que el uso de antibióticos en animales es un tema de candente actualidad debido a la puesta en marcha, por parte del Ministerio de Sanidad, del Plan Nacional frente a la Resistencia a los antibióticos (PRAN).

## DEBATE SOBRE EL FUTURO DEL SECTOR CLÍNICO CON LA PATRONAL PROVINCIAL EN EL II CONGRESO DE AEVA

Los días 30 de noviembre y 1 de diciembre tuvo lugar el II Congreso Provincial de Centros de Veterinaria de la Provincia de Alicante AEVA. El evento, organizado por la Asociación Empresarial de Veterinarios Clínicos de la Provincia de Alicante (AEVA) de forma conjunta con el Colegio de de Alicante (ICOVAL), tuvo lugar en las instalaciones de la Institución Ferial Alicantina (IFA). El Congreso coincidió con la Asamblea General de la Confederación Empresarial Veterinaria Española (CEVE). El presidente de Icoval, Gonzalo Moreno del Val, participó en una mesa redonda en la que se abordarán cuestiones tan relevantes como el IVA, la Ley del Medicamento o el intrusismo.



## DICTAMEN SOBRE ADN CANINO: LOS TEST NO SON EFICACES Y PLANTEAN DUDAS JURÍDICAS

El Colegio alicantino emitió a primeros de diciembre un dictamen a petición de un gran ayuntamiento que está estudiando la oportunidad de contratar los servicios de una empresa dedicada al análisis de ADN fecal para luchar contra los excrementos en la vía pública. Ante tal requerimiento y la solicitud informal de otros muchos municipios de la provincia, Icoval decidió difundir sus conclusiones. En el referido informe –que amplía y actualiza otros igualmente críticos, como el elaborado por el Colegio de Madrid– se cuestiona abiertamente la viabilidad de este método por su “alto coste” para el erario, su “falta de eficacia”, las dudas jurídicas que plantea y porque no se trata de un sistema,

como se ha afirmado, que por sí mismo sirva para luchar también contra el abandono de animales.

En el informe, el Colegio de Alicante recomienda –antes que apostar por este método– lo siguiente:

- reforzar las ordenanzas para aclarar el rango de las sanciones
- reorientar la inversión en la creación de más plazas de policía local para así mejorar la vigilancia en este ámbito o en otros propios de este cuerpo
- reforzar las campañas de concienciación, con mensajes más impactantes en los que se remarquen los problemas de salud pública (prevalencia de parásitos intestinales y posible contagio de zoonosis a las personas).

## ALMERÍA

# EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE ALMERÍA CELEBRÓ SU CENTENARIO ARROPADO POR TODA LA SOCIEDAD



El teatro Cervantes de Almería fue el escenario de la cena de gala.

**E**l Colegio de Almería celebró el sábado 29 de septiembre su Centenario durante una gala en el teatro Cervantes de Almería. La institución festejó sus 100 años dedicada a velar por la salud pública y bienestar animal arropada por toda la sociedad en una gran velada en la que se dieron cita más de 200 personas, entre profesionales y autoridades.

“El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería cumple 100 años y no me puedo enorgullecer más de ser el presidente de esta institución en esta fecha tan señalada. A lo largo de este siglo de vida el Colegio ha trabajado por y para el desarrollo de la profesión, con esfuerzos titánicos que han logrado sus resultados, haciendo que hoy en día la figura del veterinario sea respetada y valorada por la sociedad”, señaló Emilio Gómez-Lama, presidente del Colegio almeriense, nada más comenzar el

acto, en el que hubo tiempo para acordarse de todos los que forman “esta gran familia que es nuestro colegio”.

### NUEVOS Y VETERANOS

Tras la imposición de insignias a los nuevos colegiados y a los veteranos que alcanzaron los 25 años de colegiación, se distinguió también a aquellos Colegios de

Veterinarios que mantienen una estrecha colaboración con esta institución haciéndole entrega de la Medalla de Oro del centenario a todos los colegios andaluces y a los de Murcia, Cáceres y Asturias.

### COLEGIADOS DE HONOR

El momento más emotivo del acto coincidió con la concesión del título de Colegiados de Honor,



que este año se han concedido a dos figuras de la profesión veterinaria: Gonzalo Giner Rodríguez, veterinario y reputado escritor; y a Fernando Alzueta Valverde, inspector veterinario del Servicio Andaluz de Salud, "por su enorme contribución a la profesión veterinaria y a su divulgación", señalaba el presidente almeriense.

### RESPALDO DE TODA LA SOCIEDAD

El Colegio de Almería recibió en este aniversario único el cariño y apoyo de toda la sociedad. Presidieron el acto, junto a Gómez-Lama, el alcalde de Almería, Ramón Fernández-Pacheco; la delegada de la Junta de Andalucía, Gracia Fernández; Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, quien entregó un obsequio en nombre de la institución que preside al colegio almeriense; y Antonio Marín Garrido, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental. Tampoco faltaron a esta cita los representantes de los colegios profesionales sanitarios de Almería, como el Colegio de Dentistas, Enfermería, Médicos, Farmacéuticos o Psicólogos, así como la concejal del Ayuntamiento de Almería, Carolina Lafita, o el delegado de Salud, José María Martín; o el presidente de Tribunales Mercantiles, entre otros muchos.



Emilio Gómez-Lama entrega el diploma a Joaquín Sánchez de Lollano.

### RECONOCIMIENTO AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA.

El XXIV Congreso Nacional y el XV Congreso Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, organizados por el Colegio de Veterinarios de Almería del 26 al 28 de octubre, se clausuró con una cena en el Círculo Mercantil en la que estuvieron presentes todos los profesionales que formaron parte del evento a lo largo del fin de semana. Dicho evento fue aprovechado por el Colegio almeriense para otorgar un diploma a Joaquín Sánchez de Lollano, presidente de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria (AEHV) responsable de la organización de estos congresos. La ciudad de Almería se convirtió en esos días en epicentro de la profesión veterinaria. Y es que como decía en la noche del viernes 26 de octubre el presidente del Colegio Almeriense, Emilio Gómez-Lama, "tenemos aquí a los que más saben de España y de Sudamérica de historia veterinaria y los más notables investigadores de esta ciencia que sirve, entre otras cosas, para conocer de dónde venimos y hacia dónde vamos en la profesión".

## EL COLEGIO COLABORARÁ EN EL CONTROL EFECTIVO DE LAS COLONIAS FELINAS

El Colegio almeriense ha decidido participar de manera activa en el control efectivo de estas colonias mediante el método CER (capturar-esterilizar y retornar) creando un listado de clínicas adheridas para que los ciudadanos comprometidos con este hecho, ya sean miembros de asociaciones, alimentadores o comunidades de vecinos, puedan acudir a ellas para la esterilización del animal a coste muy reducido.

"Los veterinarios somos el enlace entre los cuidadores de gatos, protectoras, albergues y alimentadores con las comunidades vecinales y ayuntamientos y estamos

moralmente obligados a velar por el bienestar de los animales", explica Yasmina Domínguez, vocal clínica del Colegio. "Tenemos un papel que cumplir que abarca muchos aspectos, desde informar a las instituciones, colaborar con los cuidadores y contribuir en su formación. Solo podremos poner fin a este problema si educamos para que no se abandonen los animales y fomentamos la esterilización", sentencia.

El Colegio de Almería considera que está más que avalado el método CER, tal y como se puede comprobar en la II Jornada de Bienestar Animal organizada por el Consejo Andaluz en Málaga.

## ASTURIAS

### EL COLEGIO ASTURIANO ENTREGÓ SUS MEDALLAS DE ORO A BERNAT VALLARD Y A FEDERICO VILAPLANA



Federico Vilaplana, Medalla de Oro del Colegio; Carmen Moriyón, alcaldesa de Gijón; Armando Solís, presidente del Colegio de Veterinarios de Asturias; Bernard Vallat, Medalla de Oro del Colegio y María Muñiz, vicepresidenta del Colegio. (Fotografía: ©Mario Rojas)

El Colegio de Veterinarios asturiano distinguió con sus medallas de oro a Bernat Vallard, expresidente de la Organización Mundial de Salud Animal, y a Federico Vilaplana, presidente del Colegio de Veterinarios de Cádiz y pionero en llevar a cabo un programa de visitas con perros a niños hospitalizados.

El acto de entrega tuvo lugar durante la celebración de San Francisco de Asís, que reunió a unos 200 veterinarios el sábado 6 de octubre en el Real Club Astur de Regatas de Gijón.

Bernat Vallat, veterinario francés cuya trayectoria lo ha convertido en una eminencia internacional en el sector, fue durante 14 años director general de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y actualmente es presidente de la Federación Nacional de industrias de transformación de carne de Francia y Director General Honorario de la OIE.

Por su parte, Federico Vilaplana, presidente del Colegio de



Colegiados que recibieron la Insignias de Oro del Colegio: De izda a dcha: Rafael Crespo y Matías Mandado. (Fotografía: ©Mario Rojas)

Veterinarios de Cádiz, fundó la Cátedra de Bienestar Animal de la Universidad de Cádiz y ha sido pionero en llevar a cabo el programa para que los perros puedan visitar niños enfermos en el hospital en esta ciudad andaluza. Ha sido, además, socio fundador del primer Hospital Veterinario de la ciudad de Cádiz, es miembro de la Junta

Permanente del Consejo General de Colegios Veterinarios y representa a los veterinarios clínicos españoles en la Federación Europea de Veterinarios (FVE).

Durante la celebración patronal también se entregaron los premios científicos Ignacio Menes 2018 y distinciones a colegiados veteranos y recién llegados.



## HOMENAJE A LA PRIMERA MUJER VETERINARIA QUE ALCANZA LA EDAD DE JUBILACIÓN EN ÁVILA

El pasado día 5 de octubre, en el curso de la cena que ponía el broche a los actos organizados por el Colegio con motivo de la festividad de San Francisco de Asís, se procedió a homenajear a los compañeros jubilados a lo largo del último año: José María Martín Romero, Jaime Yepes de la Iglesia, Pedro Luis Gutiérrez Martín y María Nieves Villaizan Montoya.

En el acto, que contó con la presencia de numerosos compañeros, Rufino Rivero pronunció unas palabras a través de las cuales fue desgranando los avatares de su vida profesional, y concluyó expresándoles, en nombre de todos los asistentes, el agradecimiento por su aportación a la veterinarias abulense y deseándoles, en la nueva etapa de la vida que se les abre, los mayores parabienes. Seguidamente se procedió a la



*Rufino Rivero impone la insignia del Colegio a María Nieves Villaizan Montoya.*

imposición de la insignia del Colegio.

En este San Francisco de Asís, se homenajeó a María Nieves Villaizan Montoya, primera mujer que alcanza la edad de jubilación en Avila, y que forma parte de un

grupo de mujeres que a finales de los setenta y principio de los ochenta, arribaron a nuestra provincia, abriendo un camino que de forma definitiva y en la actualidad mayoritaria han seguido otras.

## UN CENTENAR DE COLEGIADOS ASISTIERON A LA JORNADA DE ACTUALIZACIÓN SOBRE TEMAS TAURINOS

Un centenar de colegiados abarrotaron el salón de actos de la sede del Colegio de Ávila para asistir a la Jornada de Actualización sobre Temas Taurinos que se celebró la tarde del pasado miércoles 24 de octubre.

Durante la misma, dos prestigiosos ponentes impartieron sus conocimientos sobre dos aspectos del mundo de la tauromaquia.

El Dr. Adolfo Rodríguez Montesinos, veterinario y periodista, habló sobre los encastes de los toros de lidia y las características que los definen.

El Dr. Juan José Urquía García, veterinario de la plaza de toros de Las Ventas, realizó una profunda exposición sobre los



*De izquierda a derecha: Adolfo Rodríguez, Rufino Rivero y Juan José Urquía.*

reconocimientos veterinarios y las funciones que ejerce el veterinario durante la lidia.

Las dos ponencias despertaron

un gran interés entre los asistentes que participaron activamente dirigiendo preguntas a los ponentes.

## BADAJOS

# MÁS DE DOS CENTENARES DE COLEGIADOS Y FAMILIARES CELEBRARON LA FIESTA DEL PATRÓN CON UN ACTO ACADÉMICO EN LA SEDE COLEGIAL



**E**l sábado día 6 de octubre se celebró la festividad de San Francisco de Asís en la sede colegial, a la que asistieron más de doscientos compañeros y familiares.

La mesa presidencial estaba formada por Francisco Gil Cano, catedrático de la Universidad de Murcia; Marta García Pérez, directora ejecutiva de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición; José María Vergeles Blanca, consejero de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura; Juan José Badiola Díez, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España; José González López, padrino de ceremonia; y José Marín Sánchez Murillo, presidente del Colegio de Veterinarios de Badajoz.

En la apertura del Acto Académico, José Marín Sánchez pronunció un entrañable discurso dirigido especialmente a los veterinarios que se incorporan por primera vez al Colegio y comienzan su andadura profesional.



### EL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES RECIBE EL PREMIO SAN FRANCISCO DE ASÍS 2018.

El Colegio entregó el Premio San Francisco de Asís 2018 al Cuerpo de Veterinarios Titulares, categoría profesional adscrita en la actualidad al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. El Galardón fue entregado por su presidente, José Marín Sánchez Murillo, a Marta García Pérez, directora ejecutiva de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN).

También intervino Juan José Badiola, presidente del Consejo General, que se dirigió a los nuevos colegiados recordándoles el valor del esfuerzo y trabajo y la importancia desde el punto de vista de la profesión veterinaria.

La ceremonia continuó con los actos de imposición de las insignias

de oro a los Colegiados de Honor, las insignias de plata por los 25 años de colegiación y el acto de juramento e imposición de Insignias de plata a los nuevos colegiados.

La clausura del acto corrió a cargo del consejero de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura, José María Vergeles.



Marta García, José María Vergeles, Juan José Badiola, José Marín Sánchez y José González López.

## PRESENTADO EL LIBRO DEL 110 ANIVERSARIO: "YO, EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE BADAJOZ "

El sábado 6 de octubre y coincidiendo con la celebración de San Francisco de Asís, tuvo lugar la presentación del libro que conmemora el 110 Aniversario del Colegio de Veterinarios de Badajoz.

El libro, titulado "Yo, el Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz ", narra en primera persona la historia del Colegio y aporta una sencilla respuesta al significado de la Institución, incidiendo en el porqué de su existencia y valorando su contribución a la vida profesional y personal. La obra sirve para hacer presentes a todos y cada uno de los que pusieron en marcha una institución única y a los

que la preservaron a lo largo de más de un siglo de vida.

La presentación del libro, corrió a cargo del Dr. Francisco Gil Cano, catedrático de la Universidad de Murcia, quien realizó una magnífica exposición.

Por último el presidente del ICOVBA, José Marín Sánchez, agradeció a colegiados y familiares que con sus aportaciones contribuyeron al nacimiento del libro y extendió el agradecimiento a la Organización Colegial Veterinaria Española, a la Caja Rural de Extremadura y a A.M.A por su colaboración en el mismo.



Nueva Junta de Gobierno: Dra. María Alcaide, Dr. Domingo Rosado, Dr. José Marín Sánchez, Dr. Luis Prieto y Dr. Jesús Usón.

## JOSÉ MARÍN SÁNCHEZ, NUEVO PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE EXTREMADURA

El 25 de septiembre tuvo lugar en la sede colegial la celebración de la solemne inauguración del curso académico 2018-2019 de la Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura. Durante la misma tomó posesión la nueva Junta de Gobierno, que queda formada por: José Marín Sánchez Murillo (presidente), Eva Pérez Merino (vicepresidenta), Luis Prieto Oreja (secretario), Rafael Calero Carretero (bibliotecario), y Jesús Usón Casaús, Juan Carnero Varo, María Alcaide Alonso y Domingo Rosado Maestre (vocales). En dicha Sesión Luis Prieto Oreja, doctor en Veterinaria y miembro de la Academia Española de Nutrición y Dietética, impartió la conferencia titulada "Aportaciones a la fisiopatología del gluten".

## EL COLEGIO PIDE A LA JUNTA EXTREMEÑA QUE CREE UN CENTRO DE ENTOMOLOGÍA MÉDICO-VETERINARIA

El Colegio de Badajoz ha pedido a la Junta de Extremadura la creación de un centro de entomología médico-veterinaria para prevenir y combatir la llegada de insectos como el mosquito tigre (*Aedes albopictus*). Tras detectarse la presencia de esta especie invasora en Extremadura, el presidente del Colegio pacense, José Marín, considera que «es el momento» de formar a un grupo de expertos en este ámbito en la comunidad autónoma. El centro de entomología médico-veterinaria que se propone estaría conformado por un grupo multidisciplinar de profesionales que se dedique principalmente a identificar los vectores más importantes en cuanto a transmisión de enfermedades.

## BALEARES

# “PON UN VETERINARIO EN TU VIDA Y EN LA DE TU ANIMAL”, PROYECTO EDUCATIVO CON ESCOLARES

**E**l Colegio de las Islas Baleares (COVIB) ha iniciado un proyecto educativo que, bajo el título 'Posa un veterinari en la teva vida i en la del teu animal', recorrerá distintos centros escolares de las Islas para dar a conocer a escolares de entre 10 y 12 años (alumnos de 4º y 5º de Primaria) las obligaciones y responsabilidades que se contraen al tener un animal de compañía en el hogar y el papel que desempeña el profesional veterinario en el proceso. El objetivo del proyecto es el fomento de la educación animal y la tenencia responsable para llegar a las familias a partir de los más pequeños de la casa.

Las sesiones, que no tienen coste alguno para el centro escolar y que se pueden solicitar llamando al COVIB, constan de dos partes. En la primera se ofrece a los escolares toda la información necesaria sobre la tenencia responsable de animales de compañía. En este bloque



también se explica el trabajo global del veterinario y su importancia no sólo en el cuidado sanitario de los animales o en asesoramiento, sino en las tareas con productos de origen animal, en materia de terapias asistidas, deportes con animales...

El segundo bloque de la sesión es

la realización de un dibujo colectivo sobre lo aprendido, que concurrirá a un concurso final en el que saldrán premiados los tres mejores murales. Además, se distribuyen entre los escolares libretas, pegatinas y bolígrafos con la nueva imagen del COVIB.

**EL COLEGIO SE IMPLICA EN EL 'CAN WE RUN' DE PALMA.** Dos veterinarias clínicas a disposición de las mascotas participantes fue la aportación del Colegio balear a la iniciativa Can We Run, organizada en el Parc de Sa Riera de Palma el 18 de noviembre por el grupo editorial Prensa Ibérica. El Colegio, asimismo, sirvió de plataforma de difusión de la iniciativa a través de las clínicas veterinarias de la Isla.



*El presidente del Colegio, Ramón García, se dirige a los asistentes a la fiesta patronal.*

## MÁS DE UN CENTENAR DE COLEGIADOS EN LA FIESTA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

**E**l Colegio reunió en Palma el 6 de octubre a más de un centenar de colegiados para conmemorar la festividad de su patrón, San Francisco de Asís, entregar las insignias de

oro y plata, respectivamente, a quienes llevan 50, 25 años de colegiación y a los colegiados en el último año y, de paso, repasar las cuestiones de actualidad que afectan al colectivo.



## BARCELONA

### JORNADA SOBRE LA PESTE PORCINA AFRICANA EN VIC

Con el título "¿Sabemos reconocer la peste porcina africana y la peste porcina clásica?", El Colegio de Barcelona, con la colaboración del Centro de Investigación en Sanidad Animal (IRTA-CReSA), el Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Generalitat de Cataluña y la Asociación de Veterinarios de Porcino de Cataluña, realizó el 30 de octubre una jornada de formación en Vic. La jornada contó con la participación de unos setenta veterinarios y profesionales del sector porcino.



## BURGOS

### EL COLEGIO BURGALÉS INSTITUYE EL NUEVO PREMIO NACIONAL FÉLIX PÉREZ Y PÉREZ

El pasado 5 de octubre, los veterinarios burgaleses conmemoraron la festividad de San Francisco de Asís. A la cena de Hermandad, que se celebró en el Hotel NH Collection Palacio de Burgos, asistieron el delegado territorial de la Junta de Castilla y León, el compañero Baudilio Fernández-Mardomingo, la concejala delegada de Sanidad e Instalaciones Deportivas del Ayuntamiento de Burgos, la compañera Lorena de la Fuente, y los jefes de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería, y Sanidad y Bienestar Social de Burgos, Juan José Busto y José Antonio Miranda respectivamente. Al evento también asistieron los representantes de los colegios sanitarios de Enfermería, Odontólogos, Farmacéuticos y Médicos.

Por su parte, Tomás Fisac, presidente del Colegio de Veterinarios de Burgos, comunicó a todos los presentes la decisión que había tomado la Junta de Gobierno del Colegio de instituir el Premio Nacional D. Félix Pérez y Pérez,



Tomás Fisac con los nuevos colegiados burgaleses.

como reconocimiento a este ilustre veterinario burgalés, recientemente fallecido.

Así pues según palabras del presidente, a partir de 2019, el Colegio de Burgos convocará dos premios: El XXXV Premio Nacional Cayetano López y López y el I Premio Nacional Félix Pérez y Pérez.

Durante el transcurso de la velada, los colegiados Jesús

Lamana García-Fuente y Carlos Martín-Delgado Gómez fueron distinguidos como Colegiados de Honor y se dio la bienvenida a los recién colegiados Rebeca de Pedro Juan Ortega, Iris Ramos Herrero, Beatriz Virumbrales Ruiz y Diego Moreno García, que recibieron la insignia colegial, y un ejemplar del libro conmemorativo del centenario del colegio.

## CÁCERES

# LOS VETERINARIOS CACEREÑOS HONRAN A SAN FRANCISCO DE ASÍS ENSALZANDO LA LABOR DEL CONSEJO ANDALUZ

La celebración en honor a San Francisco de Asís del Colegio de Cáceres fue muy distinta a la de años anteriores. Los veterinarios y veterinarias de Cáceres además de estrenar sede colegial también hacían lo propio con su certamen de fotografía.

En el acto festivo, presentado por la actriz teatral, Ana Franco, que provocó las risas continuas de los asistentes, además se reivindicó por parte del presidente, Juan Antonio Vicente Báez, la necesidad de reconocimiento por parte de la sociedad de que la veterinaria

es una profesión sanitaria por su papel en la salud pública además claro, por su preocupación y ocupación en el bienestar de los animales.

El presidente de la Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria, Marco Aurelio Sánchez Moreiro, destacó que para que los objetivos que persiguen los profesionales veterinarios como colectivo se consigan, los mensajes tienen que calar desde abajo, desde los propios veterinarios y veterinarias para así trascender al resto de la sociedad. También recordó

que esta profesión es la única sanitaria que está marcada con un 21 por 100 de IVA en un país donde en los hogares ya hay más mascotas que hijos, "como si vacunar al perro fuera un lujo y no una necesidad. Y esto es una cuestión de salud pública no solo de economía". Por último, destacó que también es una profesión donde el intrusismo viene de todas partes, de los agrónomos, de los fisioterapeutas y hasta de los técnicos en alimentación, y contra esto también hay que luchar y no bajar la guardia.

El consejero de Sanidad de

### FERNANDO CASAUS GANA EL I PREMIO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA

El ingeniero agrónomo oscense, Fernando Casaus se llevó los 2.500 euros del I Premio Internacional de Fotografía del Colegio cacereño por su instantánea 'Valor y al parto'. El segundo premio de 300 euros fue para Javier Arcenillas, y su imagen tomada en el Centro de recuperación de la fauna 'Los Hornos'. Y el tercer premio para el indio Sandipani Chattopadhyha con su espectacular foto 'Plastering the wound'. El restaurante Atrio además quiso crear un accésit con mención especial para una fotografía que estuviera relacionada con la alimentación y premió a Fernando Rodríguez con dos desayunos por su fotografía de un traje de apicultor titulada 'Sostenibilidad de futuro'.





Juan Antonio Vicente entrega el reconocimiento al presidente del Consejo Andaluz, Fidel Astudillo, y al vicepresidente, Ignacio Oroquieta. A la derecha, el presidente del Colegio cacereño con José Corbacho, presidente de honor.

la Junta de Extremadura, José María Vergeles, aseguró que en su persona nadie puede poner en duda que él no tenga claro el carácter sanitario de la labor de los veterinarios y veterinarias pero que ahora es el turno de que la sociedad también lo crea. También animó a todos a tomar como ejemplo al nuevo presidente de honor del Colegio, José Corbacho Molano, que a pesar de haber cumplido los 96 años "tiene más

proyectos que recuerdos porque cuenta con un corazón joven y amor intocable a la profesión".

Además, se nombró colegiados de honor a Elías Corbacho, presidente del Colegio de Dentistas, y al de farmacéuticos, Pedro Antonio Claros. Y se hizo un repaso a la relación entre colegios profesionales sanitarios de la región que "nunca han gozado de tan buena salud".

Posteriormente se hizo un

reconocimiento especial al Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios por "su gran labor profesional y cooperación desinteresada con nuestra entidad". Sus representantes reconocieron trabajar muchísimo, a veces con más acierto y otras con menos pero lo que es indudable es que todo lo bueno nos gusta exportarlo a los compañeros de otros colegios para que redunden los beneficios en la sociedad.

## LOS COLEGIADOS CACEREÑOS SE UNEN A LA CAMPAÑA DE TENENCIA RESPONSABLE DEL MAPA



El presidente del Colegio de Cáceres, Juan Antonio Vicente Báez; el subdelegado del Gobierno, José Antonio García Muñoz y el teniente jefe del SEPRONA, Marcelino Gil, presentaron el viernes 26 de octubre la campaña veterinaria para la tenencia responsable de animales de compañía, diseñada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Se trata de una campaña de sensibilización con la que se pretende difundir el conocimiento

de buenas prácticas en relación con los animales de compañía, en la que se señalan los compromisos que se contraen al adquirir una mascota y algunos consejos a valorar como posible propietario.

Con esta campaña se quiere promover un cambio de actitud en la relación de las personas con los animales de compañía y para ello es fundamental que se conozcan y pongan en práctica los principios básicos de la tenencia responsable.

### INTENSA ACTIVIDAD FORMATIVA

Durante los últimos meses el Colegio de Cáceres ha continuado su intensa actividad formativa con cursos y clinics que han convocado a decenas de colegiados.

- En septiembre tuvo lugar el Curso de Ingredientes y Producción y Alimentación de la Ganadería.
- En grupos de mañana y de tarde, tuvo lugar un Clinic con Carlos Vich en dos clínicas de Cáceres. Vich Cordón, sin duda, es un veterinario referencia en el mundo y hasta el momento ha ofrecido más de 450 ponencias por España, Portugal y América Latina sobre Dermatología.
- Durante los meses de mayo, junio y septiembre se desarrolló el Curso de Peritación Veterinaria.
- También se desarrolló una jornada sobre cardiología práctica en clínica equina.

## CANTABRIA

# EL COLEGIO EJERCIÓ COMO ACUSACIÓN PARTICULAR CONTRA UN ESTAFADOR QUE ADEUDABA DINERO A CUATRO CLÍNICAS

**R**oberto C. G. es el primer cliente moroso de clínicas veterinarias condenado a pena de cárcel como autor responsable de un delito de estafa previsto y penado en los artículos 248 y 249 del Código Penal. En concreto, ha sido condenado a seis meses y un día de prisión, con la accesoria de inhabilitación especial para el derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, imponiéndole además el tribunal las costas del procedimiento.

Por vía de responsabilidad civil, Roberto C.G. deberá también indemnizar a los veterinarios M.C.C.C., T.B.P., C.C.G. y F.J.G.A., en las cantidades de 670, 946, 480 y 416

euros respectivamente.

El magistrado-juez José Hoya Coromina, titular del Juzgado de lo Penal Nº2 de Santander, establece en su sentencia la posibilidad de suspender la pena privativa de libertad impuesta, siempre y cuando el condenado no vuelva a delinquir en el plazo de dos años y haga efectivo el importe de las cantidades adeudadas, en el término de cinco plazos mensuales.

La sentencia, que es firme, es la primera de este tipo que lleva aparejada pena de cárcel. El Colegio Oficial Veterinario de Cantabria, que ha intervenido en calidad de acusación particular, ha mostrado

su satisfacción porque, a su juicio, supone un gran avance en la lucha contra este tipo de morosidad que, de unos años a esta parte, se ha incrementado de manera exponencial y afecta, en mayor o menor medida, a la casi totalidad de los algo más de 80 establecimientos de este tipo que existen legalmente establecidos en Cantabria, en sus tres categorías: consultorios, clínicas y hospitales veterinarios.

El Colegio Veterinario, a través de su departamento jurídico, tiene establecido desde hace años un procedimiento legal para combatir este tipo de comportamientos ilícitos.

## CEUTA



# EL COLEGIO CEUTÍ NOMBRA COLEGIADO DE HONOR AL VETERINARIO MILITAR VICENTE SEGURA

**E**l Colegio de Veterinarios de Ceuta celebró el pasado 27 de octubre la festividad de San Francisco de Asís con una comida de hermandad celebrada en el Restaurante Mesón Alberto. Al almuerzo acudieron 36 comensales.

Durante el mismo, se rindió homenaje a Vicente Segura Saint Gerons, veterinario militar de 65 años, que fue declarado Colegiado de Honor en presencia de su familia y amigos. En el acto se le hizo entrega de un reloj personalizado

y de una placa conmemorativa, en agradecimiento a una intachable carrera. La celebración patronal transcurrió en ambiente familiar y festivo, enalteciendo de esta manera los valores de la profesión veterinaria.



## CIUDAD REAL



*El director provincial de Hacienda y Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha hace entrega del Premio Megia Merlo al mejor expediente de Graduado en Veterinaria. A la derecha, el presidente del Colegio de Ciudad Real entrega el Diploma de Colegiado de Honor a Emilio López Barrajón Escudero.*

## EL COLEGIO RECONOCE LA LABOR DE LA MUJER VETERINARIA DURANTE LA FESTIVIDAD DEL PATRÓN

El pasado 6 de octubre de 2018 el Colegio de Veterinarios de Ciudad Real celebró la Festividad de San Francisco de Asís. En la sede colegial se llevó a cabo el acto institucional con la presencia de varias autoridades provinciales: el comisario jefe Provincial de la Policía Nacional en Ciudad Real, Miguel Rufino Méndez Martín; el director provincial de Hacienda y Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Ciudad Real, Francisco Perez Alonso, y los presidentes de los Colegios Profesionales de Médicos, Enfermería y Farmacéuticos de la provincia de Ciudad Real.

Dirigió y presentó el acto la vicepresidenta del Colegio de Ciudad Real, Mercedes Caballero Castro. En el mismo, el Dr. Francisco de Asís Muñoz Alcázar impartió la conferencia "Escuelas de Veterinaria en España en el siglo XIX".

A continuación, se llevó a cabo un acto de reconocimiento a la labor de la Mujer Veterinaria en la provincia de Ciudad Real como consecuencia de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

El presidente del Colegio, José Ramón Caballero de la Calle, hizo

un repaso de la incorporación de las mujeres al Colegio de Ciudad Real y recordó que la primera de ellas lo hizo en el año 1979.

A finales del siglo XX solo había colegiadas treinta y cuatro veterinarias, que representaban una cifra inferior al diez por ciento del colectivo. En el siglo XXI la progresión de colegiadas veterinarias ha sido constante y en la actualidad representa el treinta y cinco por ciento del colectivo. Hay que destacar que en los últimos tres años el número de nuevas colegiaciones de mujeres veterinarias en Ciudad Real es tres veces superior al de los hombres.

José Ramón Caballero, también destacó la labor de Celia Esther Cámara Gasanz, que durante el periodo 1994-2005 fue presidenta del Colegio de Ciudad Real y que llegó a ser secretaria general del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España.

La Institución provincial veterinaria también quiso reconocer a Antonia Cañizares Cordero, licenciada en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid y colegiada con el número 522 en este provincial desde el año 1980, por su incansable trabajo como veterinaria en los diversos campos de la profesión.

A continuación, se otorgaron los Premios Megia Merlo a los mejores

expedientes de la ESO, Bachiller, Título de Grado y Graduado en Veterinaria de los hijos de los colegiados de la provincia y que recayeron respectivamente en Nieves Castellanos Arnáez, Julio Angel Moyano Valderas, José Ramón Caballero Gómez y Elena Fernández Vizcaíno.

También fue muy emotiva la entrega de los Premios Megia Merlo para niños menores de 12 años, al mejor dibujo y a la mejor redacción de Tema Veterinario que recayeron respectivamente en el niño de seis años German Serrano Ciudad y la niña de doce años Esther Marín Haro.

Por último, se llevó a cabo el reconocimiento y entrega de insignias a once compañeros de nueva colegiación. Así mismo, se impuso la insignia de plata del ICOV de Ciudad Real a ocho compañeros por sus veinticinco años ininterrumpidos de colegiación en el mismo.

El acto terminó con el reconocimiento de Colegiados de Honor de este provincial a Antonio Rafael del Campo Ortega y a Emilio López Barrajón Escudero, por la culminación de su trayectoria profesional

Con posterioridad al Acto se celebró la tradicional Cena de Hermandad en un conocido restaurante de la capital.

## CÓRDOBA

# CURSO "CONTROL SANITARIO DE LA CARNE DE CAZA: TALLER PRÁCTICO DE DIAGNÓSTICO DE TRIQUINA MEDIANTE DIGESTIÓN ARTIFICIAL"

El Colegio de Veterinarios de Córdoba ha organizado el curso "Control Sanitario de la carne de caza: Taller práctico de Diagnóstico de Triquina mediante Digestión Artificial". En el transcurso de las tres jornadas con las que ha contado el mismo, se ha desarrollado el siguiente programa:

- Decreto 165/2018, de 18 de Noviembre de 2018.
- Técnicas de Control veterinarias en actividades cinegéticas.
- Diagnóstico práctico de *Trichinella* spp en carnes de caza, mediante digestión artificial. Preparación de muestras y uso del Digestor Artificial.
- Diagnóstico práctico de *Trichinella* spp en carnes de



Un momento de la impartición del curso. (Fotografía: LADIS)

caza, mediante digestión artificial. Evaluación y diagnóstico de las muestras de *Trichinella* spp.

Este curso, que ha sido impartido por Manuel Ángel Amaro

López, Pedro Nolasco Gutiérrez, Isabel Acosta García y Mario César Acosta Rodríguez, se repetirá en diferentes sesiones a partir de enero de 2019.

## GIRONA

# MASIVA ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN LA SEDE COLEGIAL GERUNDENSE



Continuando con un apretado programa de conferencias y coloquios el COVGi ofreció a los colegiados las siguientes presentaciones:

El día 25 de octubre la Dra. Cristina Font expuso el tema "Síndromes vestibulares: Como llegar al diagnóstico sin marearse"

El día 30 de octubre el Dr. Lluís Ferrer habló sobre: "Anticuerpos monoclonales: La nueva frontera en terapia dermatológica"

En las dos sesiones hubo una numerosa asistencia y se ofreció un cóctel de referencia de Pharmadiet y Zoetis respectivamente.

También, a finales de septiembre, se celebró un debate a través de una mesa de trabajo denominada "Del bosque a la mesa" para debatir el papel y la responsabilidad del profesional veterinario respecto a la carne de caza que llega a la cadena alimentaria.



Mesa presidencia de la celebración.

## EL COLEGIO ONUBENSE CELEBRÓ EL DÍA DEL PATRÓN CON UN ACTO EN LA SEDE COLEGIAL

El viernes día 5 de octubre el Colegio de Veterinarios de Huelva celebró un acto en honor a su patrón San Francisco de Asís en el salón de actos de la corporación. Durante el mismo se homenajeó a los veterinarios que cumplían veinticinco años de colegiación: Miguel Ángel Vázquez Cantillo, José Ignacio Berrotarán Ostiz, José María Gómez Ramos, Francisco Luis Parralo Marcos, María del Carmen Campos Horta y Pablo López García-Villarrubia. Todos recibieron el agradecimiento del Colegio por la labor prestada en todos estos años en forma de diploma e insignia de la entidad. También recibieron su reconocimiento los veterinarios jubilados, que fueron nombrados colegiados honoríficos, Manuel González de Canales García y Joaquín Muñoz Vázquez. Igualmente se dio la bienvenida a los nuevos colegiados que se han unido a la corporación y se recordó a los fallecidos en el último año.

Se nombró colegiado de honor a Juan José Nogales Sánchez, funcionario del Colegio durante más de 40 años, por la permanente y excelente aportación que ha realizado al Colegio como trabajador incansable del mismo,



Fidel Astudillo con el Colegiado de Honor Juan José Nogales Sánchez.

realizando una labor en muchas ocasiones ingratas, con la eficiencia, compromiso, entrega y capacidad de lucha que le caracteriza, y mostrando siempre su enorme categoría humana con todos los colegiados que han pasado por el Colegio, que recibió emocionado de manos del presidente del Colegio de Veterinarios de Huelva la Carabela de Plata.

El Acto estuvo presidido por el delgado territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Pedro

Pascual; la concejal de Vivienda, Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Huelva, Esther Cumbreira; la diputada provincial de Agricultura, M<sup>a</sup> del Carmen Castilla y por el presidente del Colegio, Fidel Astudillo.

El acto se abrió con la conferencia "El veterinario y el arte de comunicar", a cargo de Ramón Barrera Morales, licenciado en Derecho, experto en coaching, y especialista universitario en Marketing.

## HUESCA

### DELIA LACASTA Y EL SERVICIO SCRUM RECIBEN EL PREMIO FRANCISCO LA REINA

El Colegio de Huesca celebró el domingo 7 de octubre la festividad de San Francisco de Asís. En el transcurso de la jornada festiva se entregó el Premio Francisco La Reina a Delia Lacasta, representante del Servicio Clínico de Rumiantes (SCRUM) de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

Delia Lacasta agradeció el reconocimiento, que recibió de manos del presidente del Colegio, Fernando Carrera. La galardonada destacó que el trabajo en el sector ovino y caprino es muy vocacional, "ya que ocuparse de este ganado ni da dinero ni prestigio". También recordó que el Servicio SCRUM de la Facultad de Veterinaria está a disposición de los ganaderos y de los veterinarios, con el fin de desarrollar trabajos de investigación sobre cuestiones del día a día que pueden aparecer en cualquier explotación ganadera, y con el fin de incrementar su competitividad y rentabilidad.

Lacasta aprovechó su intervención para valorar el papel que desempeña el ovino y caprino en el medio rural. Es un papel que lo califica como esencial, por su importancia social, económica y medioambiental.

Durante el acto también se hizo entrega de la subvención del 0,7 por ciento de presupuesto del Colegio de Veterinarios de Huesca a una entidad social. En este año se ha otorgado a la Asociación San Francisco de Sales de Hipoacúsicos. Su presidenta, Sonia Zamora Marquina, agradeció la subvención.

Por otra parte, se hizo entrega de los premios del VIII Concurso Fotográfico del Colegio de Veterinarios de Huesca, que han correspondido a Jorge Ruiz del Olmo (primer premio) y Andrea Gómez García (segundo premio).

Este año la fiesta del Colegio de Veterinarios de Huesca se ha



*Delia Lacasta y Fernando Carrera.*



*El presidente del Colegio de Huesca impone la insignia de oro a Concepción Getino.*

celebrado en la capital oscense, reuniendo a más de un centenar de profesionales veterinarios. Se realizó una serie de visitas a la Catedral, Ayuntamiento y Museo de Huesca, y se asistió a una misa en el Convento de las Miguelas.

Allí se recordó a los veterinarios colegiados fallecidos en este último año: María Rosa López Lacambra, Luis Mur Lanau, José Antonio Morlán Lalueza, Prudencio Vivas Garrido y Luis Manuel Lax Cacho.

Posteriormente, tuvo lugar una comida en el Castillo de San Luis.

Allí se procedió a reconocer a los jubilados de honor con la insignia de oro (Concepción Getino Ferra), y los colegiados en su 25 aniversario con un bolígrafo grabado con el escudo del Colegio (Arturo Lauroba Cuevas, M<sup>a</sup> Asunción Bello Murillo, M<sup>a</sup> Pilar López Parra y José Ramón Grasa Albajar), y con la insignia colegial a los profesionales de primera colegiación (Jose M<sup>a</sup> Lozano Nafria, Nuria Peñaranda Perez, Irene Marrondo Badia, Inés Rubira Aznar, Marta Tarlavero Conejero, Cristina Garcia Lorente.

## JORGE RUIZ DE OLMO GANA EL VIII CONCURSO FOTOGRAFICO DEL COLEGIO

La escena tierna de una vaca parturienta cuidando a su ternero recién nacido ha logrado el primer premio del VIII Concurso Fotográfico del Colegio de Huesca. La fotografía, titulada 'Una nueva vida' fue realizada por Jorge Ruiz del Olmo. "Una vaca parturienta, un ternero con la patita vuelta, un veterinario que acude en su ayuda y un final feliz. Una escena cotidiana de la primavera en nuestros pueblos. El comienzo de una nueva vida bajo el amparo y los cuidados de su madre"; así describen desde el Colegio oscense la instantánea ganadora. El segundo premio se ha concedido a Andrea Gómez García por una fotografía titulada '¿Qué! ¿Cómo llevo la dieta?'. La foto fue realizada en el 20 de octubre de 2017 en una granja de madres de porcino.



**LA GANADERÍA DE ADOLFO MARTÍN RECIBE EL PREMIO AL MEJOR TORO DE LA FERIA DE SAN LORENZO 2018.** El Colegio de Veterinarios de Huesca ha decidido conceder el Premio al Mejor Toro de la Feria de San Lorenzo 2018 al astado número 70 de la Ganadería de Adolfo Martín. Fue lidiado por Emilio de Justo en sexto lugar en la corrida que tuvo lugar el día 11 de agosto. El toro, nacido el 28 de febrero de 2014, mostró (en opinión del jurado) "las condiciones exigibles de calidad y presentación, bravura en el caballo, gran recorrido, nobleza y fijeza".



**EL ENTORNO DE VADIELLO, LUGAR ELEGIDO PARA LA ANUAL RECOGIDA DE SETAS.** El Colegio de Huesca realizó el domingo 11 de noviembre su anual excursión de recogida e identificación de setas. Este año se elegía el entorno del embalse de Vadiello para realizar la recogida, que contó con el asesoramiento del micólogo Fernando Palazón. Se encontraron ejemplares de *Lepista nuda* o pie azul (comestible), *Lactarius deliciosus* (níscolo), la mortífera *Galerina marginata*, *Lycoperdon* (pedos de lobo), *Agaricus* (champiñones), *Amanita*,...

## UN OTOÑO LLENO DE JORNADAS FORMATIVAS

Tres interesantes Jornadas formativas ha organizado este último otoño el colegio oscense:

### JORNADA INFORMATIVA SOBRE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL VETERINARIA

Alfredo Fernández y Juan José Jiménez, autores del libro "La Responsabilidad profesional del veterinario, ámbitos, penal y civil", analizaron este importante aspecto de la profesión.

### JORNADA SOBRE REDUCCIÓN DE RABOTEADO EN EL PORCINO

El ponente fue Fernando Laguna, veterinario de la ADS de Porcino Hoya de Huesca y Santa Orosia de Jaca. El objetivo de esta jornada era concienciar al sector de la demanda procedente de la Unión Europea en el sentido de no rabotear (no cortar la cola de los cerdos).

### JORNADA SOBRE "PRESCRIVET: PLATAFORMA DE RECETA ELECTRÓNICA"

Impartida por Ana López Pombo, presidenta del Colegio de Lugo y miembro de la Junta Permanente del Consejo. Durante la misma, Juan José Badiola anunció un acuerdo con el Gobierno de Aragón para la contratación de PRESCRIVET.

## LAS PALMAS

# SEPRONA Y LA CAMPAÑA '¿QUIÉN HABLARÁ POR MÍ?' DE OASIS PARK, PREMIOS 'LOLITA PLUMA'

El bienestar animal sin el SEPRONA sería un poco peor, pero sin los veterinarios no existiría". Con estas palabras rotundas el capitán del SEPRONA de la provincia agradeció al Colegio de Veterinarios de Las Palmas el Premio Lolita Pluma que le concedió al Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil en reconocimiento por su labor contra el maltrato y el abandono animal. El Colegio otorgó el otro Premio Lolita Pluma, en esta primera edición, a la campaña '¿Quién hablará por mí?' de la empresa Oasis Park Fuerteventura.

El capitán del SEPRONA German García estuvo acompañado por el comandante jefe del Servicio de Información, en representación del coronel jefe de la Guardia Civil de la provincia de Las Palmas. En representación de Oasis Park, estuvieron presentes el dueño, Lázaro Cabrera, y sus dos hijas, Guacimara y Soraya Cabrera, como gerentes de la empresa, quienes también agradecieron el apoyo del Colegio por el premio.

La entrega de premios se hizo el sábado 10 de noviembre en la tradicional cena anual en la que los nuevos colegiados hacen el juramento hipocrático profesional. En esta ocasión juraron o prometieron su cargo 29 nuevos



Guacimara Cabrera posa con el premio otorgado a Oasis Park junto al presidente del Colegio de Las Palmas, Enrique Rodríguez.

colegiados. En el transcurso del acto, celebrado en el Club Palmeras Golf de Las Palmas de Gran Canaria, fueron distinguidos los veterinarios que llevan 25 años y 50 años colegiados.

Fue especialmente emotiva la entrega de la medalla de los 50 años al veterano veterinario Augusto Fierro, pionero en la clínica de pequeños animales en la provincia, "excelente profesional y maestro de varias generaciones de veterinarios", como lo definió el presidente del Colegio de Veterinarios, Enrique Rodríguez Grau-Bassas.

Rodríguez agradeció al cantante Braulio, que desde Miami envió un vídeo, que fue proyectado, en el

que explicó su relación con Lolita Pluma y el motivo por el que le dedicó una canción por su especial esmero y cuidado con los animales. También agradeció la incondicional colaboración de Favila, el artista asturiano, autor de la escultura de Lolita Pluma que se encuentra en el parque de Santa Catalina, "al demostrar ser un escultor sensible con los animales".

De igual manera, el pasado sábado 20 de octubre, en el Restaurante 555 de Caleta de Fuste, Antigua, Fuerteventura y el sábado 27 de octubre en el Arrecife Gran Hotel, en Lanzarote, se llevaron a cabo los actos festivos en honor al patrón entre los colegiados residentes en esas islas.

### PRIMER TALLER EN ESPAÑA SOBRE TÉCNICAS POCO INVASIVAS EN FRACTURAS MANDIBULARES Y UN CURSO NOVEDOSO SOBRE 'ODONTOLOGÍA Y CIRUGÍA ORAL EN PEQUEÑOS ANIMALES'..

El Taller lo impartió el prestigioso doctor colombiano Enrique Rodríguez Grau-Bassas. El curso fue impartido por Santiago Peralta, también colombiano, único diplomado americano que habla español. Asistieron. 21 colegiados a la jornada teórica y 14 al taller práctico



## LLEIDA

# FIESTA ANUAL EN UNA CENA PLAGADA DE GALARDONES Y CON RÉCORD DE ASISTENTES

El Colegio de Lleida vivió el 5 de octubre su gran fiesta anual. El Palacio de Margalef fue el escenario escogido para celebrar la tradicional cena de San Francisco, en una noche plagada de galardones, reconocimientos y regalos, que reunió la cifra récord de 163 personas.

Las dos nuevas distinciones que se entregaron fueron la de las 'Bodas de Plata' y el reconocimiento a los veterinarios formadores, que sustituye al Premio al Veterinario del Año. En el primer apartado, que este año se ponía en marcha y al que se le dará continuidad, se premió la fidelidad al Colegio y se entregó un detalle a todos los veterinarios que llevan 25 años colegiados y que son Josep M. Burrel, Francesc X. Piqué, Juan A. Blasco, Rosa M. Macià, Jaume Armengol, Elvira Carbonell, Lluís M. Gómez, Yolanda Setó, Josep Ribó y Eliseu Isla.



El otro reconocimiento de la noche recayó en cuatro de los compañeros que han destacado por su vertiente formadora: Esteve Gras Forn (In Memoriam), Luis Sanmartín, Anton Guasch y Ramon Puerta. Fue uno de los momentos más emotivos de la noche.

Al margen de estas distinciones, durante la cena se efectuó un pequeño reconocimiento a los

veterinarios que cumplen 65 años en este 2018 (Joan Álvarez, Josep Aleu, Isidro Cebamanos, Josep Maria Secanell, Quintí Camprubí, Domènec Niñoles y Josep Canut) y se dio la bienvenida a los nuevos colegiados, que personificaron el buen momento de salud del Colegio, que se mantiene por encima de los 500 colegiados, una cifra histórica.

## LUGO

# LOS AGENTES AMBIENTALES DE LA CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE RECIBIERON EL III PREMIO DE BIENESTAR ANIMAL

El jueves 4 de octubre, coincidiendo con la festividad de San Francisco de Asís, se celebró en el salón de actos del Colegio de Veterinarios de Lugo la entrega del III Premio de Bienestar Animal a los agentes medioambientales de la Jefatura Territorial de la Consellería de Medio Ambiente e Ordenación do Territorio de Lugo. Al acto asistieron un numeroso grupo de agentes medioambientales así como colegiados y representantes del Seprona y de la Facultad de Veterinaria de Lugo, ambos homenajeados en las anteriores ediciones de este premio.



La presidenta del Colegio de Lugo, Ana López Pombo, con los agentes premiados.

## MADRID

# 'VETERINARIA 2030': NUEVAS APORTACIONES

**E**l estudio 'Veterinaria 2030' que realiza el Colegio de Madrid para hacer una radiografía de la profesión de cara al futuro sigue aportando importantes datos y conclusiones.

### LOS ESTUDIANTES ENCUESTADOS CONSIDERAN QUE EL MAYOR PROBLEMA DE LA PROFESIÓN ES EL EXCESO DE GRADUADOS

Los estudiantes de veterinaria consideran el excesivo número de facultades y, por tanto, de graduados que salen de ellas anualmente, el principal problema al que se enfrenta la profesión (52,7% de los encuestados). Su segunda preocupación es el escaso reconocimiento social que ellos perciben de la profesión.

### LA CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES SIGUE SIENDO EL CAMPO MÁS DESEADO PARA EJERCER LA PROFESIÓN

Los estudiantes encuestados señalan en un porcentaje del 77,6% que es su campo preferido de desarrollo profesional. Sin embargo, campos como la industria alimentaria (que en el estudio ha sido señalado como el de mayor futuro profesional), sólo representa un 4,8% dentro de las preferencias de los veterinarios ejercientes. Es muy raro encontrar estudiantes de veterinaria que no hayan elegido esta carrera porque su ideal desde pequeños es "el cuidado de los animales" y así lo expresan casi el 90% de los encuestados.

### LOS PROPIETARIOS DE MASCOTAS VALORAN SU CENTRO VETERINARIO SOBRE TODO POR LA PROFESIONALIDAD

Los propietarios de animales de compañía lo que más valoran de su clínica veterinaria de elección es la profesionalidad del personal (9,26 sobre 10) y su amabilidad en el trato (9,22 sobre 10) y, en tercer lugar, el aspecto de limpieza y orden del centro (9 sobre 10). Sin embargo,



**REUNIÓN CON EL SECTOR CLÍNICO.** El presidente del Colegio, Felipe Vilas, se reunió el 9 de octubre con los presidentes de las entidades representativas del sector clínico madrileño. Por parte de las entidades acudieron Javier Birlanga (AEMVE), Paula Moreno (USVEMA) y José Ramón Escribano (AMVAC). El objeto de la reunión fue presentarles el análisis encargado a expertos de la situación actual y futuro del sector clínico de animales de compañía dentro del estudio "VETERINARIA 2030".

en contra de lo que pueden pensar muchos veterinarios y ciudadanos, los precios, a los que otorgan una puntuación de 6,28, aunque ofrecen un margen de mejora, no son un factor determinante a la hora de acudir a un centro veterinario, dado que el grado medio de satisfacción medio de los propietarios es de 8,85 sobre 10. Los comentarios o reseñas leídas sobre el centro en Internet, no les influyen demasiado, ya que puntúan este aspecto con un 3,14. En cuanto a las razones para elegir un primer centro veterinario, la mayoría de los propietarios se basan en recomendación de amigos o familiares (37,7%) y en la cercanía a su domicilio (37%).

### MÁS DEL 80% DE LOS COLEGIADOS DE MADRID TRABAJAN EN EL SECTOR PRIVADO, LA MEDIA DE EDAD ES DE MENOS DE 45 AÑOS Y LAS MUJERES SON MAYORÍA

El 62% de colegiados son mujeres y la Universidad Complutense de Madrid es donde la mayoría de colegiados ha realizado sus estudios de licenciatura (74,9%). La media de

edad de los colegiados madrileños es de 43 años. Un 81,6% de los colegiados trabaja en el ámbito privado (un 42,5% por cuenta ajena y un 39,1% por cuenta propia). Solo el 18,4% de los colegiados trabaja en el ámbito público y la mayoría de estos lo hacen en la administración autonómica. Dentro de los trabajadores en el ámbito privado por cuenta ajena, la mayoría son mujeres 74,6% frente a un 25,4% de hombres. Es el ámbito público el único donde los hombres aún siguen siendo mayoría pero con muy poco margen ya que son el 50,9% frente a un 49,1% de mujeres

### DOS DE CADA TRES ESTUDIANTES DE VETERINARIA DE MADRID CONTEMPLAN LA POSIBILIDAD DE TRABAJAR EN EL EXTRANJERO

Ante la pregunta formulada a los estudiantes de cuarto y quinto curso de veterinaria: "¿En qué medida has contemplado la posibilidad de trabajar en el extranjero al finalizar tus estudios?", la respuesta ha sido mayoritariamente que Sí lo han contemplado en algún momento.





Felipe Vilas con la nueva presidenta de honor, Esperanza Orellana. A la derecha, un momento de la celebración.

## ESPERANZA ORELLANA, PRESIDENTA DE HONOR

La celebración de San Francisco de Asís congregó en la Real Fábrica de Tapices a numerosos veterinarios de diferentes generaciones, representantes de la administración y a medios de comunicación especializados.

El primero en intervenir fue el presidente de Colvema, Felipe Vilas, quien en su discurso nombró a todos los colegiados honoríficos, que en el último año han finalizado su trayectoria profesional y a los que dedicó unas cariñosas palabras de agradecimiento por su contribución al progreso y prestigio de la veterinaria.

A juicio de los colegiados, dijo, "somos la entidad de referencia en la profesión en la Comunidad de Madrid, la que les ofrece mayor confianza, la que más hace por el desarrollo profesional y la que representa mejor los intereses de los profesionales" lo que es un orgullo para el Colegio y lo sitúa en una posición estratégica como

institución, pero nos obliga a asumir retos importantes en defensa de la profesión".

A continuación, Pedro L. Lorenzo, decano de la Facultad de Veterinaria de la UCM destacó la fructífera colaboración con el Colegio y las excelentes conexiones con diferentes instituciones, clínicas veterinarias y asociaciones profesionales.

También pronunciaron unas palabras Fernando Vázquez, decano de la UAX y Diego Sanjuanbenito, viceconsejero de Humanización de la Atención Sanitaria de la Consejería de Sanidad

Seguidamente, el secretario de Colvema, José Luis Iglesias fue llamando a los colegiados honoríficos para que recibieran su distinción de manos de los integrantes de la mesa presidencial.

Después fue el turno de los mejores expedientes de las facultades de veterinaria de la UCM y la UAX y los mejores trabajos

de doctorado de Facultad de la Universidad Complutense de Madrid.

Uno de los momentos más emotivos fue el nombramiento de Esperanza Orellana como Presidenta de Honor. Antes de entregarle la placa e insignia que lo acredita, el presidente Felipe Vilas, le dirigió unas cariñosas palabras destacando no sólo su amplia trayectoria profesional sino su calidad humana.

Orellana es miembro del Cuerpo Nacional Veterinario desde 1988 y lleva más de 20 años en altos cargos del sector agrario y ganadero, realizando una gran labor en su promoción y desarrollo.

La nueva Presidenta de Honor, en su discurso de agradecimiento, hizo una fuerte defensa del medio rural y de la agricultura y la ganadería, las cuales, dijo, "nos dan de comer".

La clausura del acto corrió a cargo de Carlos Izquierdo, consejero de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

### INAUGURACIÓN OFICIAL DE LA XV EDICIÓN DEL MÁSTER EN SEGURIDAD ALIMENTARIA DE COLVEMA.

El martes 2 de octubre tuvo lugar la inauguración oficial de la XV Edición del Máster de Seguridad Alimentaria del Colegio de Veterinarios de Madrid (MSA), en el que participan la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN), la Facultad de Veterinaria de la UCM y el Consejo General de Colegios Veterinarios.



## MURCIA



### MÁS DE 200 PERSONAS EN LA FIESTA DEL PATRÓN

Más de 200 asistentes acudieron el pasado 6 de octubre al acto de celebración de San Francisco de Asís organizado por el Colegio de Murcia con una cena de hermandad en el Hotel Sietet Coronas de la capital murciana.

Durante la fiesta se entregó el Premio 'Joaquín Mompie Monteagudo, a los Valores Profesionales y Humanos' a Daniel Marín Meseguer y, a título póstumo, a Juan Antonio Puertas Rodríguez.

También se nombró colegiados honoríficos a los veterinarios jubilados José Antonio Jerez de Pablos y José Prats Redondo.

A la celebración acudieron también distintas autoridades, como el consejero de Salud del Gobierno regional, Manuel Villegas García; el fiscal superior de la Región, José Luis Díaz Manzanera; el fiscal de Urbanismo y Medio Ambiente, Miguel Eduardo Mata; el rector de la Universidad de Murcia, José Luján Alcaraz; la presidenta del Colegio de Médicos de Murcia, Isabel Montoya, y Francisco José González Zapater, director general de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia, así como José Carlos Vicente López, director general de Salud Pública y Adicciones.

El presidente del Colegio de Veterinarios de Murcia, Fulgencio

Fernández Buendía, recordó durante su intervención que, tal y como se puede constatar en el Congreso Mundial de Veterinaria celebrado el pasado mayo en Barcelona, la profesión se encuadra bajo los paraguas multidisciplinares del One Health y One Welfare. «En el caso de una salud» —subrayó Fulgencio Fernández— «nuestro compromiso como profesionales sanitarios es incuestionable. Ahí está nuestra labor en el control de las zoonosis, en la seguridad y calidad de los alimentos o en el uso racional de los antibióticos a través de nuestras prescripciones con el fin de reducir las resistencias antimicrobianas».

El presidente murciano también resaltó el concepto de One Welfare (Un bienestar) destacando que

cada día es mayor la sensibilidad de la sociedad por el bienestar de los animales, «tanto que el cumplimiento de sus requisitos en producción animal se ha convertido, para algunos, en una marca de calidad». En referencia a las mascotas, tras alabar la gran labor que al respecto realizan la Judicatura y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Fulgencio Fernández destacó la sensibilidad de la profesión veterinaria frente al maltrato, aunque a veces, la exacerbación de la concepción de maltrato provoca incomprendimientos hacia la labor de nuestros compañeros. Por ello, añadió el presidente del Colegio de Murcia, «y para su observancia del punto de vista científico, nuestro Colegio promueve el Observatorio frente al maltrato».

**CONGRESO NACIONAL EN MAYO.** Fulgencio Fernández también anunció la celebración en mayo de 2019 en Murcia del I Congreso Nacional Veterinario, señalando que «nuestra atención y esfuerzo está centrado en este Congreso. Tendremos como sede el Paraninfo de la Merced, por lo que manifiesto nuestro agradecimiento al Rectorado. En este encuentro, debatiremos la problemática profesional actual y diseñaremos su devenir atendiendo a las demandas que la sociedad va a imponer a nuestra profesión».



SEVILLA

## MÁS DE 300 COLEGIADOS SEVILLANOS ACUDIERON A LA FESTIVIDAD DE LOS VETERINARIOS



La festividad de San Francisco de Asís, logró reunir el 6 de octubre en el restaurante Robles Aljarafe en Castilleja de la Cuesta (Sevilla) a más de 300 colegiados y a sus acompañantes.

Los actos del Patrón comenzaron con el tradicional Misa de Acción de Gracias celebrada en la Sede colegial que fue oficiada por el sacerdote Plácido Díaz. Al oficio acudieron Ignacio Oroquieta Menéndez, presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, y otros miembros de la Junta Directiva como Fernando Caballos, vicepresidente y tesorero; Santiago Sánchez-Apellániz García, secretario, y Consuelo Valdés Solís, vocal. También asistió Dolores de Pablo-Blanco, concejal del Partido Popular del Ayuntamiento de Sevilla.

A los actos de confraternización asistieron 310 personas entre colegiados y acompañantes, a la que se unieron otras autoridades como Demetrio Pérez, director general de Interior de la Consejería de Gobernación y Justicia; Segundo Benítez, delegado de Agricultura

y Ganadería de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural; Rafael López Vergara, representante de la Delegación del Gobierno del Estado y Director del Área de Sanidad de la Delegación del Gobierno en Andalucía, y Pilar Cordero, vicepresidenta del Colegio de Enfermería. Además asistieron otros representantes de AMA, PSN, MD Veterinaria y de Microal.

Al final del almuerzo, el presidente Ignacio Oroquieta Menéndez no dudó en dedicar una

mención especial a los veterinarios más mayores como Antonio Méndez Benegasi, con alusión destacada por ser el colegiado más veterano del ICOVS, Andrés Castilla, Antonio de Seras y Emilio García Cordero; a los colegiados ya jubilados como Manuel Peinado, Luis Vázquez, Rafael Romero Rincón, Rafael Barquero Sánchez-Ibargüen; y a los que se jubilan este año como Javier Villamor Urbán y José Oto.

### CARTA A LA MINISTRA DE HACIENDA PARA SOLICITAR LA BAJADA DEL IVA

El Colegio de Veterinarios de Sevilla envió el 9 de octubre un comunicado oficial al Ministerio de Hacienda para apoyar y reivindicar su firme postura a favor de la bajada del IVA de los servicios veterinarios. El Colegio sevillano afirma en el mismo que seguirá trabajando para que se vuelva al tipo de IVA reducido que se venía aplicando a las prestaciones de las clínicas veterinarias, ya que es el único modo de preservar la salud de la población y de sus animales.

## SEVILLA

### V TEMPORADA DEL CICLO EDUCATIVO "TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES "

El día 21 de noviembre comenzó en el C.E.I.P. Rodríguez Marín de Osuna (Sevilla) la V Temporada del Ciclo de "Charlas sobre Tenencia Responsable de Animales de Compañía" organizadas por el Colegio de Sevilla. La nueva temporada trae como novedad un material audiovisual actualizado y más interactivo. En esta ocasión, la voluntaria fue Ana Ortega Naranjo, veterinaria clínica de pequeños animales, quien se encargó de impartir durante



toda la mañana diferentes ciclos de charlas a un total de 140 niños y niñas de 3º de Primaria. En cada ponencia pudo explicar a los más pequeños los cuidados que requieren nuestras mascotas y la responsabilidad que adquirimos al compartir nuestra vida con ellas.

### EL COLEGIO SEVILLANO DEFIENDE LA COLEGIACIÓN DE OFICIO COMO MEDIDA DE CONTROL PROFESIONAL

Tras la publicación de sentencias del Tribunal Supremo sobre la exigencia de colegiación a funcionarios, el Colegio de Sevilla emitió el 19 de noviembre un comunicado defendiendo la colegiación de oficio.

En el mismo el Colegio afirmaba que esta medida es la herramienta más eficaz de la que disponen los Colegios Profesionales para asegurar que se cumplen sus fines y, sobre todo, para luchar contra el intrusismo en la profesión, por lo que la colegiación es el primer paso para asegurar una práctica rigurosa, evitar el ejercicio irregular y dignificar la profesión veterinaria. De igual manera, se afirmaba, la colegiación es una garantía tanto para los propios colegiados como para los beneficiarios de estos servicios. "Nuestro objetivo siempre será defender el correcto ejercicio de la profesión veterinaria, avalando la obligación, acorde a nuestro código deontológico, de asegurar las buenas praxis en cualquiera de los ámbitos de actuación del veterinario", concluía el comunicado.



### AMPLIO PROGRAMA FORMATIVO EN OTOÑO

Las actividades de formación del Colegio han sido intensas en otoño, tanto a nivel presencial como online:

#### SEMINARIOS ONLINE

- "Cuando el hemograma es clave en el diagnóstico: casos clínicos"
- "Antecedentes, evolución y perspectivas de futuro de las campañas de saneamiento bovino"
- "Radiología torácica en perros y gatos. Alteraciones Pulmonares"
- "Cuidemos el medio ambiente; guía de cómo gestionar correctamente los residuos de nuestra granja"
- "Tromboembolismo arterial felino, perdamos el miedo"

#### CHARLAS Y CONFERENCIA

- "Nuevas tendencias en fluidoterapia: renovarse o morir"
- "La nueva normativa europea de Protección de Datos"
- "Jornada informativa de Identificación de Animales de Compañía"

#### CURSOS

- "Curso de Veterinarios de Directorio"
- "Curso para la Capacitación de Directores de Radiodiagnóstico"





## LOS COLEGIADOS VISITARON LAS INSTALACIONES DEL AEROPUERTO TUROLENSE

El 29 de septiembre el Colegio de Teruel celebró la festividad del Patrón de los veterinarios, que, como todos los años, fue una ocasión propicia para un encuentro fraternal entre compañeros/as en un ambiente festivo y distendido.

En esta oportunidad los colegiados realizaron una visita al aeropuerto de Teruel, una infraestructura enfocada a empresas del sector aeronáutico que ha permitido la creación de más de trescientos puestos de trabajo y con un potencial de crecimiento evidente, lo que permitirá aumentar el empleo y por consiguiente la economía en una provincia tan necesitada de este tipo de proyectos.

Posteriormente, los colegiados y sus acompañantes celebraron un almuerzo gratuito organizado por el Colegio. A los postres, su presidente, Héctor Palatsi, dirigió unas palabras a los 130 asistentes haciendo hincapié en las debilidades y fortalezas de la profesión veterinaria.



Palatsi relató la enorme importancia, influencia y responsabilidad que tienen la profesión en campos como la sanidad animal, seguridad alimentaria y calidad ambiental. En cuanto a las debilidades, como no podía ser de otra manera, habló de la falta de planificación que ha habido por parte de las autoridades competentes en cuanto al número excesivo de Facultades y por tanto el exceso de veterinarios/as que

se incorporan al mundo laboral en condiciones muy precarias y con sueldos muy por debajo de lo que la profesión se merece.

Seguidamente tomó la palabra Rafael Laguens, presidente de la FVE, que expuso a los presentes la perspectiva europea de la profesión.

Para finalizar, se rindió homenaje a los colegiados que se jubilaban este año, con emoción y cariño, refrendados con la entrega de una placa conmemorativa.

## TOLEDO

# EL COLEGIO DE TOLEDO NOMBRÓ PRESIDENTE DE HONOR AL PROFESOR JUAN JOSÉ BADIOLA DÍEZ



*El presidente del Colegio de Toledo, Luis Alerto García Alía, hace entrega de la medalla a Juan José Badiola.*

**E**l Colegio de Veterinarios de Toledo celebró San Francisco de Asís, procediendo al nombramiento de Presidente de Honor del Colegio de Veterinarios de Toledo a Juan José Badiola Díez, presidente de la Organización Colegial Veterinaria de España.

El acto tuvo lugar en el incomparable marco del claustro del Monasterio de San Juan de los Reyes en Toledo, en el que más de un centenar de veterinarios se dieron cita para arropar este cálido y emotivo acto que la Junta directiva del Colegio aprobó en sesión celebrada el día 18 de julio en reconocimiento a "sus aportaciones decisivas en la formación universitaria, la ciencia veterinaria, la comunicación didáctica y la gestión al frente de la organización colegial veterinaria española en beneficio y mejora del prestigio social de la profesión Veterinaria", como servicio público a la sociedad, destacó el presidente del Colegio de Toledo y a su vez vicepresidente de la organización

nacional, Luis Alberto García Alía.

El evento, ambientado con música del cuarteto En clave Maestoso, fue abierto por el vicepresidente del Colegio de Toledo, Juan Julián García Gómez, quien hizo un interesante recorrido histórico del impresionante claustro gótico flamígero de San Juan de los Reyes y procedió a la presentación de saludas de personalidades que a través de vídeos también quisieron felicitar a Juan José Badiola por su nombramiento como Presidente de Honor y al Colegio toledano por su iniciativa.

El momento más emotivo llegó cuando el presidente del Colegio de Toledo, Luis Alberto García Alía, tras hacer un recorrido por la excelsa biografía de Badiola y destacar la estrecha relación del profesor con el Colegio de veterinarios de Toledo desde hace décadas, hizo entrega del Diploma del Reconocimiento como Presidente de Honor del Colegio de veterinarios de Toledo al Dr. Juan José Badiola.

### EMOCIONADAS PALABRAS DE JUAN JOSÉ BADIOLA

El profesor Badiola expresó su mas sincero agradecimiento al Colegio de Veterinarios de Toledo y en particular a su presidente y a la Junta de Gobierno por el reconocimiento otorgado y manifestó que él es "un profesor e investigador veterinario y lo que siempre he querido es hacer bien mi trabajo, enseñar a mis alumnos y contribuir a mejorar el conocimiento de algunas enfermedades animales y que como presidente del Consejo ha tratado de resolver problemas, proporcionar una buena imagen y tratar de engrandecer a nuestra profesión veterinaria".

### ENTREGA DE MEDALLAS

El acto concluyó en un conocido cigarral de la ciudad, donde antes de dar comienzo la velada se procedió a dar la bienvenida a los nuevos colegiados y se homenajeó a los veterinarios jubilados Félix Gómez Ros y Ángel Luis Rodríguez García de la Torre.

## LOS VETERINARIOS VALENCIANOS VELAN POR LA SEGURIDAD Y LA CALIDAD DE LOS MENÚS ESCOLARES

Los veterinarios valencianos velan, un curso más, por la seguridad y la calidad de los alimentos que toman los alumnos en los comedores escolares de la provincia de Valencia. Como trabajadores de Salud Pública, visitan asiduamente este tipo de instalaciones para controlar y asesorar en materia de higiene y seguridad alimentaria, así como en la adecuación nutricional de estos menús.

La formación de los veterinarios y la adquirida en el desarrollo de sus competencias como profesionales de Salud Pública, los capacitan para controlar y orientar estos menús atendiendo a los criterios establecidos

en la Guía de Menús Escolares de la Generalitat Valenciana y la Estrategia para la Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad (NAOS).

Además, los veterinarios valencianos son los encargados de recopilar los datos para posteriormente evaluar la calidad nutricional de la oferta alimentaria de estos establecimientos. A través de las inspecciones de seguridad alimentaria se comprueba que el menú servido se corresponde con el anunciado y se valoran otros criterios relativos a las recomendaciones para implantar una dieta equilibrada en los centros escolares.

## MÁS DE 350 ASISTENTES A LA TRADICIONAL CENA DE GALA DE LA FIESTA DEL PATRÓN

El Colegio de de Valencia celebró su tradicional cena de gala de San Francisco de Asís, en la Masía de Xamandreu. Asistieron más de 350 colegiados y contó con la presencia del director general de Agricultura, Ganadería y Pesca, Roger Llanes; el subdirector general de Seguridad Alimentaria y Laboratorios de Salud Pública, Vicent Yusà; el decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, José Terrado, y el decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Católica, Jesús Ángel.

Durante la velada se hizo entrega de los premios Juan Morcillo relativos a trabajos académicos y trabajos científicos y Vicente Dualde en las categorías de artículo inédito, divulgación científica y fotografía de medicina clínica veterinaria. Además, se impusieron las insignias honoríficas y se presentó a los nuevos colegiados.

La presidenta del Colegio, Inmaculada Ibor, señaló durante su discurso de bienvenida la labor por visibilizar y dignificar la profesión veterinaria que se lleva a cabo desde la institución. Ibor reivindicó el destacado papel de los veterinarios en una realidad en



Miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Valencia.



Inmaculada Ibor se dirige a los asistentes.

la que la sociedad está mucho más concienciada en temas de bienestar animal, alimentación saludable y el respeto al medio ambiente. "En todos estos campos, tenemos mucho que aportar los veterinarios, y aunque siempre hemos estado ahí, como apunta el lema de la profesión que data de antiguo 'Hygia pecoris, salus populi' (la salud del ganado, la salud del pueblo), nos queda un largo camino por recorrer para que la Veterinaria y sus profesionales sean reconocidos por su gran labor social", explicó.

## VALLADOLID

# CERCA DE 150 VETERINARIOS SIGUIERON EL CURSO ONLINE SOBRE ESPECTÁCULOS TAURINOS

Cerca de 150 veterinarios de Valladolid y provincia han seguido el jueves 29 de noviembre el curso online sobre formación en espectáculos taurinos, organizado por el Colegio vallisoletano. El curso ofreció tres ponencias impartidas por especialistas de primer nivel.

En primer lugar intervino Agustín Fernández de Sanmamed, técnico de seguridad y espectáculos públicos de la Agencia de Protección Civil, quien abordó cuestiones referentes al reglamento de espectáculos taurinos populares de la Comunidad de Castilla y León, su régimen jurídico y la protección de las reses de lidia.

A continuación se impartió la ponencia del brigada de la Guardia Civil Juan Manuel Zazo, destinado en la compañía de Medina del Campo (una de las comarcas con mayor número de festejos en campo, calles y ruedo), que se ha centrado en la delimitación de funciones del delegado de la autoridad en los espectáculos taurinos populares.



Sira Álvarez, Agustín Fernández, Luis Alberto Calvo y Juan Manuel Zazo.

Por último, la tramitación administrativa, el nombramiento de veterinarios y el régimen sancionador fue una de las materias

tratadas por Sira Álvarez, jefe de la Sección de Interior de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid.

### HERMANAMIENTO CON EL COLEGIO DE CASTELLÓN.

Los presidentes de los Colegios de Castellón y Valladolid, Luis Miguel Gargallo y Luis Alberto Calvo, firmaron el 20 de octubre una carta de hermanamiento en la que reafirman los vínculos de amistad entre las dos instituciones y se contempla un compromiso de colaboración mutua en todo tipo de temas.



## ZAMORA

# FESTIVIDAD DEL PATRÓN EN LA SEDE COLEGIAL



El Colegio de Zamora celebró la fiesta de San Francisco de Asís, el día 4 de octubre en el Salón de Actos de la sede colegial. Además de imponerse las insignias a los colegiados jubilados y a los nuevos, se entregaron las medallas de oro y el diploma de nombramiento como Presidentes de Honor a Tomas M. Yanes García y Feliciano Fernandez Cuerdo, que fueron entregados por el presidente del Consejo de Castilla y León, Luciano Díez, y por el del Colegio de Zamora, Victorino Lobo. También fue nombrado Colegiado Honorífico Feliciano Fernández

Cuerdo, que recibió el diploma e insignia de manos del vicepresidente del Colegio José Manuel Alonso.

También fue entregado el Premio de Investigación San Francisco de Asís, concedido al trabajo BOS TAURUS PRIMIGENIUS "la esencia del pasado" presentado por el colegiado Enrique Matorra Fernández. Entregó el diploma del premio Cipriano García Rodríguez.

Al acto asistieron un numeroso grupo de autoridades. A finalizar el mismo: se celebró una comida de hermandad en el Restaurante Sancho II, de la Plaza de la Marina.



## ZARAGOZA

# SE CREA EL OBSERVATORIO VETERINARIO DE ZONOSIS DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

El Colegio de Veterinarios de la provincia de Zaragoza, el Centro de Encefalopatías y Enfermedades Transmisibles Emergentes de la Universidad de Zaragoza y la Asociación de Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía de Zaragoza (A.C.V.E.A.C.) firmaron un Acuerdo para Constituir una Asociación que se denominará OBSERVATORIO VETERINARIO DE ZONOSIS DE ANIMALES DE COMPAÑÍA y que tiene como principales objetivos establecer las bases de cooperación y colaboración entre las 3 entidades en todo lo relacionado con:

- Dotar al sector de animales de compañía (veterinarios, colegios profesionales, laboratorios, administraciones públicas y ciudadanos) de estudios sobre la epidemiología y prevalencia de las zoonosis transmisibles en los animales de compañía.
- Conocer la epidemiología de las zoonosis transmisibles en los animales de compañía.
- Informar sobre ese grupo de enfermedades a las autoridades



Gonzalo Valle, Jesús García y Juan José Badiola.

sanitarias, a los medios de comunicación y ciudadanos interesados en ellas y sus consecuencias.

El acuerdo se firmó el pasado 24 de octubre en la sede del Centro de Encefalopatías y Enfermedades Transmisibles Emergentes entre su presidente, Juan José Badiola, el presidente del Colegio de veterinarios de la provincia de Zaragoza, Jesús García, y Gonzalo Valle, vicepresidente de la Asociación de Clínicas

Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía de Zaragoza. El documento recoge, entre otros aspectos destacados, los estatutos por los que se va a regir la entidad, que fueron leídos en este mismo acto y aprobados por los reunidos.

El Convenio contempla la realización y publicación de estudios entre las 3 organizaciones sobre enfermedades animales transmisibles de importancia creciente en la actualidad y en el futuro.

## SEMANA DE LUCHA CONTRA LA RABIA

La rabia es más que un estado de ánimo" fue el eslogan de la campaña que organizó el Colegio de Zaragoza en colaboración con MSD Animal Health con motivo del Día Mundial contra la Rabia. La campaña consistió en dos eventos, uno dirigido a veterinarios y estudiantes de Veterinaria, y otro también enfocado a profesionales de medicina, enfermería, administraciones públicas, SEPRONA, laboratorios farmacéuticos, centros de recuperación de fauna silvestre y estudiantes de biociencias.



Manuel Cotarelo (director del Área Médica de Virología y Vacunas de MSD), Jesús García (presidente del Colegio de Zaragoza), Juan José Badiola (presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios) y Fernando Fariñas (especialista en epidemiología y virología) durante la presentación de la Campaña.

# ACTIVIDAD DE LOS CONSEJOS

CONSEJO DE CASTILLA-LA MANCHA

## MEDALLA DE ORO A FERNANDO LUIS DÍAZ MARTÍN



**E**l Consejo de Castilla-La Mancha rindió homenaje a Fernando Luis Díaz Martín, quien fuera presidente del Colegio de Veterinarios de Guadalajara y secretario general del Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla-La Mancha, con la entrega de la Medalla de Oro de la Institución.

El acto tuvo lugar en la tarde del martes 25 de septiembre en el salón de plenos del Ayuntamiento de Guadalajara, uno de los lugares más emblemáticos de la capital alcarreña y donde, además, Díaz Martín formó parte de la corporación municipal como concejal.

Así lo destacó el alcalde de Guadalajara, Antonio Román, presente en el acto, quien se refirió a Fernando Luis Díaz Martín como "una persona con una trayectoria de servicio público, como funcionario, y también en la política que le hacen merecedor de este reconocimiento".

Román agradeció al Consejo Autonómico de Veterinarios, que preside Luis Alberto García Alía, la elección de Guadalajara para la celebración de este acto y aprovechó su intervención para destacar el importante papel que juegan en la sociedad y en el día a día los veterinarios.

El acto contó también con

la presencia del presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Juan José Badiola Díez y su secretario y a su vez presidente de la Institución de Ávila, Rufino Rivero Hernández; el presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de Castilla-La Mancha y a su vez presidente del Colegio de Veterinarios de Toledo y vicepresidente del Consejo de España, Luis Alberto García Alía junto a todos los presidentes de Colegios de Veterinarios de la región; el secretario del Consejo Autonómico, a su vez presidente del Colegio de Cuenca, Luis Miguel Colmenar Astudillo, y el vicesecretario del Consejo regional y presidente del Colegio de Veterinarios de Guadalajara, Miguel Ángel Serrano Campos, entre otros.

El presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de Castilla-La Mancha y presidente del Colegio de Veterinarios de Toledo, Luis Alberto García Alía, calificó al homenajeado de una persona "mesurada, justa, prudente y leal", del que destacó su profesionalidad y tenacidad.

Por su parte, Juan José Badiola Díez, quien fuera profesor del homenajeado, ha destacado el papel de Díaz Martín en sus diferentes cargos colegiales,

"donde ha representado bien a sus colegiados, trabajando por ellos lo máximo posible e impulsando iniciativas que fueran en pro de la profesión".

Fernando Luis Díaz conformó el equipo de 10 personas que fundó el Consejo General de Colegios Veterinarios de Castilla-La Mancha, destacó García Alía, siendo además partícipe, como gran conocedor del mundo taurino, de muchas de las propuestas recogidas en la nueva normativa de festejos taurinos de Castilla-La Mancha.

Nacido en Cuenca en 1950, Fernando Luis Díaz Martín se licenció en Veterinaria en la Universidad Complutense de Madrid y ha ejercido su profesión en diferentes cargos a lo largo de casi cuatro décadas.

Fernando Luis Díaz tuvo palabras de agradecimiento para los presentes y todos aquellos con quienes ha colaborado a lo largo de su trayectoria profesional, "siempre dedicada a la función pública y al sector primario que es indispensable y necesario porque sin él no comeríamos", señaló.

"En mis años en el Colegio, no he sido una persona corporativista; al revés, me gustaba defender al que cumplía y señalar al que no lo hacía, porque es la manera de dignificar la profesión", concluyó.

# PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • OOAA MSSSI

## Últimos resultados:

- Cuerpo Nacional Veterinarios 2016-17 (final): 12 de 28 aprobados (nº 1 incluido).
- Aragón 2017-18 (1er examen): 53 de 62 aprobados (nº 1 incluido).
- Técnicos de Inspección 2016-17 (final): 5 de 10 aprobados.
- Aragón 2016-17 (final): 13 de 16 aprobados. (nº 1 incluido).
- Navarra 2016-17 (final): 4 de 6 aprobados.
- Cantabria 2016-17 (final): 12 de 20 aprobados.
- Valencia Salud Pública 2016-17 (final): 44 de 123 aprobados.
- Veterinarios Titulares del Estado 2016-17 (final): 4 de 6 aprobados.
- Comunidad de Madrid 2015-16 (final): 18 de 43 aprobados.
- Técnicos de inspección 2015-16 (final): 4 de 8 aprobados.

## En preparación:

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO: 46 plazas OEP 2017 + 45 plazas OEP 2018.
- ARAGÓN: 26 plazas OEP 2017 + próxima OEP 2018.
- COMUNIDAD VALENCIANA: 62 plazas Sanidad + 19 plazas Agricultura OEP 2017 + próxima OEP 2018.
- MURCIA: hasta 9 plazas libres OEP 2018-19.
- VETERINARIOS TITULARES DEL ESTADO: 5 plazas OEP 2018.
- TÉCNICOS DE SANIDAD EXTERIOR: 8 plazas OEP 2017 + próxima OEP 2018.
- ASTURIAS: 17 plazas libres OEP 2017.
- GALICIA: 25 plazas libres OEP 2017.
- ANDALUCÍA: 20 plazas Veterinarios Agricultura OEP 2017 + próxima OEP 2018.
- ANDALUCIA SAS: 144 plazas OEP 2017 + 24 plazas OEP 2018.
- COMUNIDAD DE MADRID: 10 plazas libres OEP 2016 + 13 plazas libres OEP 2017.
- CASTILLA LA MANCHA: 40 plazas OEP 2017 + 22 plazas OEP 2018.
- CASTILLA Y LEÓN: 30 plazas OEP 2017 + próxima OEP 2018.
- LA RIOJA: 3 plazas OEP 2017.

## Grupos abiertos a incorporación:

- BARCELONA (Colegio Oficial Veterinarios).
- CIUDAD REAL (Colegio Oficial Veterinarios).
- CÓRDOBA (Colegio Oficial Veterinarios).
- HUESCA (Colegio Oficial Veterinarios).
- LEÓN (Colegio Oficial Veterinarios).
- LUGO (Colegio Oficial Veterinarios).
- MADRID (Oficenter).
- MURCIA (Colegio Oficial Veterinarios).
- OVIEDO (Colegio Oficial Veterinarios).
- PAMPLONA (Colegio Oficial Veterinarios).
- SEVILLA (Colegio Oficial Veterinarios).
- VALENCIA (Colegio Oficial Veterinarios).
- ZARAGOZA (Colegio Oficial Veterinarios).

**Coordinador: Eduardo Vijil**

Información adicional y tramitación de incorporaciones: e-mail: [edvijil@yahoo.es](mailto:edvijil@yahoo.es) Tel. 617 22 48 53

# LA FISIOLÓGÍA VETERINARIA ESPAÑOLA A TRAVÉS DE SUS LIBROS

Por: Albino García Sacristán.



**Albino García Sacristán**  
*Doctor en Veterinaria. Catedrático de Fisiología (UCM). Académico de Número de las RR.AA. Nacional de Farmacia y de Doctores de España.*

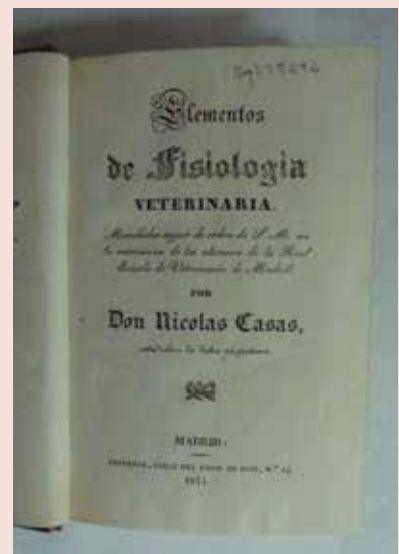
El objetivo de la Fisiología es el estudio de las funciones de los seres vivos y el modo como éstas se regulan, lo que requiere un buen conocimiento de la constitución morfológica y química del organismo y de los procesos bioquímicos y biofísicos que tienen lugar en su seno.

La Fisiología Veterinaria o de los animales domésticos y útiles es esencialmente una fisiología comparada. Su propósito es determinar cuáles son las bases comunes de las manifestaciones y procesos vitales en las diversas especies animales, tomando en consideración las particularidades morfológicas y funcionales resultantes de la adaptación de cada especie a determinadas condiciones de vida.

El primer libro que se edita en España sobre esta ciencia es en 1834 por Nicolás Casas de Mendoza con el título de "Elementos de Fisiología Veterinaria". Este hecho, que de por sí representa un acontecimiento notable para la fisiología veterinaria española, pudiera verse incrementado por la circunstancia de que podría ser el primer libro de Fisiología Veterinaria, ya que según Kolb el primer ensayo de recopilación se debe a Ellenberger, quien en 1890 publicó su obra en dos volúmenes "Handbuch der vergleichenden Physiologie der Haussaugetiere".

"Elementos de Fisiología Veterinaria", consta de 493 páginas más índice, advertencia y una dedicatoria. El libro se inicia con la definición de la Fisiología como "aquella parte de la ciencia que trata del conocimiento de los fenómenos y leyes que se efectúan en los animales domésticos y cuyo conjunto constituye la vida".

Continúa con la división de los cuerpos inorgánicos y vivos, así como las sustancias que componen el cuerpo de los animales. El texto se estructura en cuatro capítulos que se establecen por funciones: I) Funciones individuales animales, donde se incluyen las funciones sensitivas, locomotoras, de expresión y digestivas, II) Funciones individuales vitales, estudiando la circulación de la sangre, respiración, nutrición y secreción, III) Funciones especiales animales, estableciendo las diferencias entre sexos, pubertad, etc., y IV) Funciones especiales vitales, con apartados referentes a la fecundación, gestación, parto y lactación.



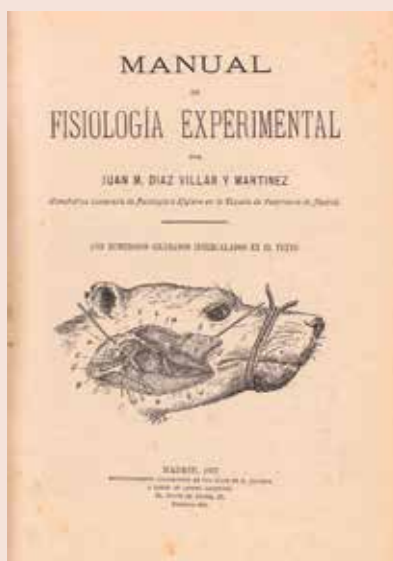
Portada del libro *Elementos de Fisiología Veterinaria*, de Nicolás Casas de Mendoza, publicado en 1834.

En 1854, Casas de Mendoza publica la segunda edición, con el título de "Elementos de Fisiología Comparada de los Animales Domésticos", observándose en esta edición una mayor amplitud que en la primera, que Casas justifica en el prólogo por la circunstancia de haber transcurrido un largo periodo en que todas las ciencias han hecho adelantos. Define la Fisiología como una ciencia de observación, fruto de la experimentación y base de la patología y terapéutica. Establece su relación con la física y la química. Presenta un paralelo entre los vegetales y los animales, trata sucesivamente de las funciones individuales de estos, de las del sistema nervioso, de las facultades intelectuales o instintivas, del sentido de la vista, del oído, del olfato, del gusto, del tacto y sensaciones internas, de los movimientos o funciones locomotoras, de las digestivas y orgánicas, y de las especiales, como generación, temperamentos, edades, duración de la vida, etc. Este texto genera cuatro ediciones, publicándose la última de ellas en 1869.

El concepto de "principio vital" que conlleva a los fisiólogos al desarrollo del "vitalismo", tanto tradicional como romántico, para el conocimiento de las funciones orgánicas comienza a perder su vigencia a mediados del siglo XIX. A partir de esta fecha se desarrolla un nuevo concepto científico-natural y se adopta definitivamente al experimento, propiamente dicho, como regla general de la investigación fisiológica. Este cambio de la Fisiología vitalista en Fisiología viviseccionista genera el inicio de la Fisiología experimental, que adquiere su máxima representación con Claude Bernard en Francia y con Carl Ludwig en Alemania. Estos dos grandes fisiólogos, trabajando fundamentalmente con animales enteros el primero, y sobre órganos aislados el segundo, establecen el canon metódico e intelectual del experimento fisiológico y una fecunda pauta para convertir en saber científico el saber biomédico. Tanto Bernard como Ludwig forman una pléyade de científicos que irradian el saber a otras naciones, en las que

serán origen de nuevas escuelas fisiológicas.

En 1907 se publica "Manual de Fisiología Experimental" (Figura 2) de Juan M. Díaz Villar y Martínez que está planteado por el camino de la experimentación, desembarazándose de hipótesis absurdas o filosóficas; con este excelente texto, Díaz Villar delimita claramente la moderna Fisiología, basada en la experimentación animal y en los principios físico-químicos que permiten explicar los fenómenos vitales.



Portada del libro *Manual de Fisiología Experimental*, de Juan Díaz Villar, publicado en 1907.

Este texto, editado en dos tomos, el primero de 564 páginas y el segundo de 1.000 páginas, con una abundante iconografía de gran calidad, que fue confeccionada por el ingeniero Verdín a partir de preparaciones realizadas por el autor, así como algunas de ellas cedidas por Adnet, de París, y el propio Ramón y Cajal. Destaca, además, una detallada descripción, en el capítulo III de la obra, de los métodos y medios de investigación en Fisiología, describiéndose con gran detalle las características de un laboratorio de Fisiología en cuanto a instalaciones, personal, aparatos e instrumentos, sujeción de los animales, tanto por métodos mecánicos como fisiológicos.

El desempeño de la Cátedra de Fisiología Veterinaria por Díaz Villar, coincide con el momento en que las ciencias biológicas en España

adquirieron proyección internacional, gracias en especial a los trabajos de Ramón y Cajal y sus discípulos. En el campo de la Fisiología surgen en nuestro país dos excelentes escuelas que van a permitir modernizar los estudios de Fisiología. Augusto Pi Suñer, catedrático de Fisiología en la Facultad de Medicina de Barcelona y Juan Negrín, fisiólogo formado en la Universidad de Leipzig y catedrático de Fisiología en la Facultad de Medicina de Madrid, contribuyen como grandes maestros, a formar dos grandes grupos de excelentes fisiólogos hasta entonces prácticamente inexistentes en nuestro país. Agruparon a los jóvenes interesados en el estudio de las Ciencias Fisiológicas en el Instituto de Fisiología de Barcelona y en los laboratorios de Fisiología de la Junta para Ampliación de Estudios en Madrid, lugares en los que llevaron a cabo una labor de investigación apreciable con arreglo a criterios internacionales, al tiempo que con clara visión de futuro dichos jóvenes eran enviados al extranjero para completar su formación, en especial a laboratorios alemanes, franceses e ingleses.

Gracias a esta nueva política científica en España, surge la figura de José Morros Sardá, que trabajó durante dos años en los laboratorios de la Junta para Ampliación de Estudios en Madrid bajo la dirección del Dr. Negrín, continuando su formación en Bélgica, Francia y Suiza.

Morros Sardá publica en 1951: "Elementos de Fisiología", del cual se llegan a editar nueve ediciones y que fue durante muchos años una excelente guía para numerosas generaciones de alumnos y profesores de veterinaria y medicina.

La obra fue calificada por el Dr. Marañón como el mejor libro de Fisiología escrito en lengua española, y refleja la experiencia del autor como catedrático de Fisiología Veterinaria durante más de treinta años. Ante la demanda continuada de este libro, pese a la muerte de Morros Sardá, la Editorial hizo una nueva edición en 1967.

Esta edición consta de 1504 páginas distribuidas en dos tomos. El Tomo I o Parte General comienza con una exposición de los conocimientos más fundamentales sobre la constitución de la materia viva, estudiando los elementos biogénicos, principios inmediatos, vitaminas, hormonas y fermentos. Temáticas todas ellas que en la actualidad se incluyen dentro de la Bioquímica, pero que en esa época en las Facultades de Medicina y Veterinaria se impartían en Fisiología. El propio Morros Sardá en la introducción del libro dice: "En las Facultades de nuestro país persiste la idea de no conceder a la Bioquímica el rango de disciplina independiente, que bien merece por su volumen e importancia.



Portada del libro *Elementos de Fisiología*, de J. Morros Sardá, publicado en 1967.

En consecuencia, hemos agrupado los conocimientos de la Bioquímica estática dentro de la Parte General; y los de la Bioquímica dinámica (metabolismo) se incluyen en la Parte Especial".

Después de estos capítulos sobre la química de la vida, el Tomo I se continúa con los problemas básicos de la Fisiología Celular, incluyendo los fenómenos de reproducción y herencia, y del Medio Interno (plasma, linfa y plasma intersticial), terminando con unas breves consideraciones sobre el sistema retículoendotelial.

El Tomo II o Parte Especial está dedicada al análisis de los distintos

aparatos y sistemas: digestión, respiración, circulación, metabolismo, calor animal, secreciones externas e internas, sistema nervioso, órganos de los sentidos, mecánica animal (incluyendo la fisiología muscular), reproducción y finalmente se exponen unas nociones de fisiogénia.

De todas las funciones orgánicas se hace un estudio comparativo en las principales especies animales, lo que permite adquirir una visión más certera de los complicados fenómenos de la vida, y como indica el autor: "aunque las exigencias de orden pedagógico obligan a estudiar por separado los diversos sistemas u órganos que integran el cuerpo animal. Sin embargo, el biólogo debe tener siempre presente que tal separación es un puro artificio, ya que todo ser vivo constituye una unidad anatómica y funcional indisoluble".

Por todo lo comentado, el libro de Morros Sardá no es solo un extenso texto de Fisiología, es un libro excelente, actualizado en su tiempo y con una redacción exquisita que permitía y facilitaba al lector su estudio.

En la década de los 70 del siglo pasado la Fisiología de Veterinaria se equipara con la Fisiología que se imparte en las Facultades de Farmacia y de Ciencias Biológicas, denominándose conjuntamente Fisiología Animal, lo que posibilita, mediante concursos de traslado, el acceso de profesores de Fisiología entre las tres Facultades, así como la constitución de los tribunales de oposición para juzgar las plazas de Fisiología.

Consecuencia de esta nueva situación, se publica en 1979 el texto "Fundamentos de Fisiología Animal", en el que participan todos los Catedráticos de Fisiología de las Facultades de Biología, Farmacia y Veterinaria de España.

El libro está coordinado por los Catedráticos de Fisiología, el veterinario Francisco J. Castejón, el farmacéutico Arsenio Fraile y el biólogo Francisco Ponz. Consta de 33 capítulos que recogen de una manera clara y actualizada la funcionalidad de los diferentes sistemas orgánicos.

"Fundamentos de Fisiología Animal", como se indica en su presentación,

responde al propósito de proporcionar al lector los conocimientos fundamentales de la disciplina, que son necesarios con independencia de la carrera universitaria en que se encuadre y de la finalidad profesional que se persiga, no contemplándose en él muchas cuestiones de interés fisiopatológico, farmacológico o comparativo. Estas características de la obra hicieron que este texto no fuera muy utilizado por los estudiantes de Veterinaria, ya que temas como los referentes al sistema digestivo y reproductor no se contemplaban con la amplitud y particularidades que demandan los estudios de la Fisiología Veterinaria, lo que motivó que los estudiantes se inclinaran por libros más específicos como los de Kolb o Dukes.

En 1995 publicamos "Fisiología Veterinaria", con la intención de aportar a los estudiantes de Veterinaria una mejor fuente de conocimientos, debido a la creciente necesidad de poder disponer de un texto específico de esta materia. El texto consta de 1074 páginas más índice, prólogo y un saludo del Prof. Arthur C. Guyton, autor del libro de Fisiología más utilizado en el mundo.

El libro está coordinado por los Catedráticos de Fisiología de diferentes Facultades de Veterinaria de España: Albino García Sacristán (Universidad Complutense de Madrid), Francisco Castejón Montijano (Universidad de Córdoba), Luis Felipe de la Cruz Palomino (Universidad de Santiago), Javier González Gallego (Universidad de León), María Divina Murillo López de Silanes (Universidad de Zaragoza) y Ginés M. Salido Ruiz (Universidad de Extremadura); y han colaborado en la elaboración de los 78 capítulos del texto 50 fisiólogos de España e Hispanoamérica.

En "Fisiología Veterinaria" se destacan de forma especial los aspectos referentes a la regulación, describiéndose en profundidad los mecanismos que regulan las funciones de los sistemas orgánicos. Las dos primeras secciones de este libro se centran en la neurofisiología, para continuar con el medio interno y el sistema cardiovascular, abarcando aquellas características que presentan los fluidos orgánicos en los animales domésticos.

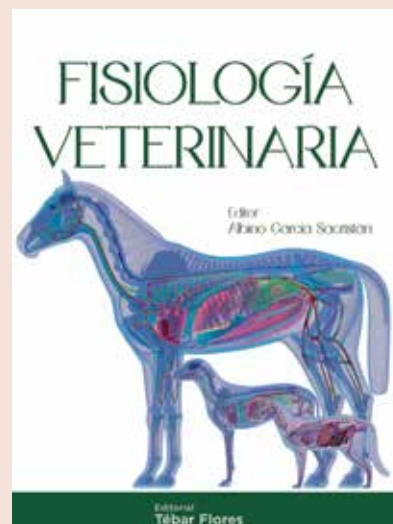
Las secciones siguientes están dedicadas a los sistemas respiratorio y excretor, incluyendo un capítulo sobre la fisiología de las aves. El sistema digestivo ha sido desarrollado en once capítulos, contemplando las diferentes particularidades que presenta este sistema en los animales domésticos, tanto mamíferos como aves, y monogástricos o poligástricos. Igualmente, los sistemas endocrino y reproductor tratan específicamente las particularidades de los diferentes animales domésticos y útiles, que permiten al lector conocer con claridad las bases reproductoras de estas especies. Todos los sistemas son reunidos en los últimos capítulos, dedicados a la termorregulación y a la fisiología del ejercicio.

Cuando publicamos en 1995 "Fisiología Veterinaria" la mayoría de las respuestas a los procesos fisiológicos de los seres vivos sólo podían orientarse en términos biológicos, aunque ya se empezaban a explorar eficazmente a nivel molecular.

En los 20 años transcurridos desde la primera edición de este texto, la fisiología molecular y celular ha facilitado la comprensión de los receptores y canales iónicos para la propagación de señales. Igualmente los estudios estructurales también han permitido el conocimiento de los receptores de membrana acoplados

a los sistemas intracelulares de segundo mensajero, así como el papel que desempeñan estos sistemas en la regulación de las respuestas fisiológicas de las células. Estos hechos hacen que los mecanismos fisiológicos puedan explicarse cada vez más en términos moleculares y biofísicos en lugar de simplemente como una serie de fenómenos biológicos independientes, lo que motiva la revisión constante de cada proceso funcional.

Estas circunstancias nos motivaron para realizar una segunda edición del libro de "Fisiología Veterinaria" que contemplara los avances que sobre los mecanismos fisiológicos se han producido en estos últimos años. Uno de los objetivos de este nuevo texto, publicado en 2018, consiste en resaltar la eficacia de los mecanismos homeostáticos del organismo animal, que permiten, mediante mecanismos de retroalimentación, mantener el estado fisiológico, sin los cuales no sería posible la vida. Cuando los factores, tanto internos como externos, generan una disfunción la homeostasis se interrumpe y el organismo trata de compensarlo. Si la compensación tiene éxito, la homeostasis se restablece. Si por el contrario la compensación falla, se desarrolla la enfermedad.



Portada del libro *Fisiología Veterinaria*, de Albino García Sacristán (editor), publicado en 2018.

En esta nueva edición se ha mantenido la misma organización y coordinación del texto de 1995, que tan útil había resultado para los estudiantes en el pasado, ampliando y actualizado los diferentes capítulos así como su iconografía. La obra se extiende a lo largo de 1261 páginas, divididas en 11 bloques temáticos y 82 capítulos, y en la que han intervenido 58 autores de 9 universidades españolas, así como varios colegas de Portugal, Argentina, México y Venezuela.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.

- Casas, N.: *Elementos de Fisiología Veterinaria*. Imprenta, calle del Amor de Dios, nº 14, Madrid. 1834.
- Casas de Mendoza, N.: *Elementos de Fisiología Comparada de los Animales Domésticos*. Librería de D. Pablo Calleja y compañía, Editores. Madrid. 1869.
- Castejón, F.; Fraile, A. y Ponz, F.: *Fundamentos de Fisiología Animal*. EUNSA, S.A., Pamplona. 1979.
- Díaz Villar y Martínez, J.M.: *Manual de Fisiología Experimental*. Establecimiento Tipográfico de los Hijos de R. Álvarez. Ronda de Atocha 15, Madrid. 1907.
- García Sacristán, A.: *Dos siglos de Fisiología en la Facultad de Veterinaria de Madrid*. *Fisiología*, 4:16-19. 2001.
- García Sacristán, A. (editor): *Fisiología Veterinaria*. Editorial Tébar Flores, Madrid. 2018.
- García Sacristán, A.; Castejón Montijano, F.; de la Cruz Palomino, L.F.; González Gallego, J.; Murillo López de Silanes, M.D. y Salido Ruiz, G.: *Fisiología Veterinaria*. Editorial McGraw-Hill-Interamericana, Madrid. 1995.
- Instituto de España: *Académicos Numerarios del Instituto de España*. REALIGRAF, S.A., Madrid. 2005.
- Morros Sardá, J.: *Elementos de Fisiología*. Editorial Científico-Médica, Barcelona. 1967

NOTA DE RECTIFICACIÓN DE LA AEMPS Y DEL MAPA  
SOBRE UN ARTÍCULO PUBLICADO EN NUESTRA REVISTA

## EN LA PRESCRIPCIÓN VETERINARIA NO ES VÁLIDA LA SIMPLE INDICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) nos han enviado una nota en la que rectifican una afirmación sobre la prescripción veterinaria por principio activo que se hacía en un artículo de la sección de colaboraciones de nuestra revista 'INFORMACIÓN VETERINARIA'. La nota dice lo siguiente:

En la revista "Información Veterinaria" editada por la Organización Colegial veterinaria de España, en su número 3 del 2018, figura un artículo de los autores D. Luis Miguel Cebrián Yagüe y D. José Andrés Gil Berduque titulado "El acto clínico y la garantía de independencia en la prescripción de antibióticos" se hace la siguiente afirmación: "Con ello no pretendemos posicionarnos ni a favor ni en contra de la prescripción por principio activo en veterinaria, simplemente aclarar que es una posibilidad perfectamente legal que dentro de la libertad de prescripción está a disposición del clínico".

A este respecto desde la AEMPS y el MAPA se ha informado en reiteradas ocasiones que la legislación europea (Directiva 2001/82/EC, modificada por la Directiva 2004/28/EC) y nacional (Real Decreto 109/1995, modificado por el Real Decreto 1132/2010) establece en su artículo 80.4 que, entre los datos que deben indicarse en la receta, está la "Denominación del medicamento", y que la interpretación que se ha hecho desde la AEMPS y el MAPA es que debe entenderse que se exige que se referencie el nombre autoriza-



**Con ello no pretendemos posicionarnos ni a favor ni en contra de la prescripción por principio activo en veterinaria, simplemente aclarar que es una posibilidad perfectamente legal que dentro de la libertad de prescripción está a disposición del clínico.**

do del medicamento (sea de marca o genérico) no siendo válido la simple indicación de los principios activos. Hay varias razones que justifican esta interpretación, fundamentalmente porque el veterinario debe prescribir

el medicamento que esté autorizado para esa especie animal y esa enfermedad como primera opción, y debe además indicar (si la especie es productora de alimentos de consumo humano) el tiempo de espera que corresponda. Es bien sabido que medicamentos con los mismos principios activos tienen autorizadas distintas especies, distintas indicaciones, posologías, tiempos de espera, etc., por lo que la prescripción por principio activo no respondería a esa obligación de prescribir el medicamento indicado para esa especie e indicación.

En el futuro reglamento de medicamentos veterinarios que actualmente está en las últimas fases del proceso de aprobación, se prevé que el veterinario deba indicar en la receta el nombre del medicamento y, además, los principios activos componentes del mismo, lo que deja más a las claras que no se pretende por el legislador que se prescriba por principio activo.

En conclusión, el veterinario debe indicar en la receta la denominación autorizada del medicamento y hacer una prescripción por los principios activos que componen el medicamento.



# ACTUALIDAD PROFESIONAL

## PREMIOS A LA INNOVACIÓN EN OVINNOVA

Juan José Badiola, presidente del Consejo, y Victorino Lobo, presidente del Colegio de Zamora, entregaron los galardones del Salón profesional ovino



Los días 25, 26 y 27 de octubre tuvo lugar en Zamora el primer salón profesional ovino, de este perfil, que se ha celebrado en España. El recinto ferial de Zamora (IFEZA) reunió en sus 8.000 metros cuadrados a gran número de ganaderos y profesionales nacionales y extranjeros. 82 expositores participaron en el evento, a lo que hay que sumar los 20 participantes en el túnel del queso y de la carne de ovino. El carácter internacional del evento lo aportaron las delegaciones de Italia, Francia, Moldavia, Bulgaria, Macedonia, Rusia, EEUU, Argentina y Escocia.

La exposición de las principales razas ovinas contó con un total de 214 animales de las razas assaf, castellana, churra, ojalada y lacaune. Igualmente se han realizado exposiciones y exhibiciones de razas caninas.

En Ovinnova han entregado los premios a la innovación en 8 categorías diferentes, más un premio especial a la comunicación que recayó en el programa de RTVE Agrosfera.

El premio a la innovación en Sanidad y reproducción animal ha sido patrocinado por el Consejo General de Veterinarios de España y ha recaído en el Dispositivo



El recinto ferial de Zamora (IFEZA) reunió en sus 8.000 metros cuadrados a gran número de ganaderos y profesionales nacionales y extranjeros

REYES para inseminación artificial en pequeños rumiantes diseñado por Luis Ernesto Reyes Avila, veterinario zamorano, premiado por el avance que ha supuesto en la aplicación de esta tecnología reproductiva. El premio a la innovación y reproducción ovina –patrocinado por el Colegio de de Zamora– recayó en la empresa POBALLE, S.A. Los premios fueron entregados por Juan José Badiola, presidente del Consejo General, y por Victorio Lobo, presidente del Colegio de Zamora.



Los asistentes a la Jornada posan a las puertas de la Facultad de Veterinaria. (Foto: Landis)

Organizada por la Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria (AVESA) y la Universidad de Córdoba

## JORNADA SOBRE AUXILIAR OFICIAL DE INSPECCIÓN VETERINARIA

Organizada por la Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria (AVESA) y la Universidad de Córdoba, se celebró la Primera Jornada Técnica Monográfica: Auxiliar Oficial de Inspección Veterinaria que ha reunido a un centenar de asistentes. La figura del Auxiliar Oficial de Inspección Veterinaria (AOIV) queda explícitamente recogida en el Reglamento (CE) 854/2004 por el que se establecen normas específicas para la organización de controles oficiales en los productos de origen animal destinados al consumo humano. Su grado de implantación y desarrollo en España ha sido escaso.

El objetivo de esta jornada fue ofrecer un contexto apropiado que estimule el debate, la discusión y la aportación de respuesta ante el desarrollo e integración en la figura del AOIV en los planes oficiales de control de la cadena alimentaria, en especial en el sector de mataderos y salas de despiece.

La Jornada contó con una importante participación de la Organización Colegial Veterinaria. Juan José Badiola, presidente del Consejo General, inauguró la jornada y también impartió una ponencia titulada "Reflexiones sobre el desarrollo del AOIV en el

contexto profesional del veterinario" y participó en una mesa redonda moderada por Álvaro Mateos, presidente del Consejo Vasco de Colegios Veterinarios y presidente del Colegio de Vizcaya

El acto de apertura estuvo presidido por Luis Medina Canalejo, vicerrector de Coordinación, Cultura y Comunicación de la Universidad de Córdoba; Imanol de la Fuente Arteagabeitia presidente de AVESA y Juan José Badiola Díez, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios.

Manuel Ángel Amaro López fue el director académico de la Jornada.

La figura del Auxiliar Oficial de Inspección Veterinaria (AOIV) queda explícitamente recogida en el Reglamento (CE) 854/2004 por el que se establecen normas específicas para la organización de controles oficiales de los productos de origen animal destinados al consumo humano. Su grado de desarrollo e implantación en España ha sido escaso. Actualmente se ha presentado al Gobierno de Aragón un proyecto de Decreto para regular la figura del AOIV en sus mataderos y salas de despiece, al que varias entidades profesionales han presentado alegaciones respecto a la inclusión de la figura del AOIV en los procedimientos del control oficial sanitario.

# ENCUENTRO EMPRESARIAL DE CLÍNICAS VETERINARIAS DEL NOROESTE

Luciano Diez, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de León; M<sup>a</sup> Teresa Carbajo, decana de la Facultad de Veterinaria de León y José A. Rodríguez – Altónaga, director del Hospital Veterinario de la Universidad de León, asistieron el pasado 27 de octubre al I Encuentro Empresarial de Clínicas Veterinarias del Noroeste que tuvo lugar en León, organizado por ALEMVET (Asociación Leonesa Empresarial de Veterinarios) y FELE (Federación Leonesa de Empresarios).

En el encuentro se analizó la actualidad y el futuro del sector veterinario de las clínicas de animales de compañía en España. Para ello, contó con la presencia de tres miembros de la Confederación Empresarial Veterinaria (CEVE): Delia Saleno, Jesús A. Gutiérrez y Sebastián Roger; presidenta, vicepresidente y secretario de CEVE respectivamente; que a través de sus ponencias explicaron cuál es la situación actual desde el punto de vista empresarial de este campo de la profesión veterinaria.

Asistieron casi un centenar de profesionales colegiados de Castilla y León, Asturias y Cantabria que, tras la intervención de los ponentes, debatieron sobre las ventajas de la unión empresarial a la hora de conseguir objetivos comunes que afectan al sector, como

la importancia de la representatividad empresarial en la negociación del convenio colectivo nacional de centros sanitarios, la bajada del IVA veterinario o las tendencias de mercado de los centros veterinarios de pequeños animales.

El acto, inaugurado por Jaime López, presidente de ALEMVET, resultó de sumo interés tanto para los profesionales del sector como para los miembros de la comunidad universitaria y el presidente del Colegio de Veterinarios de León.



"Professional Care For Your Pets"



## SUPLEMENTOS NUTRICIONALES NATURALES PARA UNA MASCOTA MÁS FUERTE Y FELIZ

- Ezecalim:** Calma la hiperactividad y ansiedad de los perros.
- Coprovent:** Elimina el mal hábito de la coprofagia.
- Healthies:** Mejora la piel y pelo, el desarrollo muscular y el sistema inmune.
- Glucosyn:** Evita y trata el deterioro de las articulaciones.
- Teefresh:** Cuida la salud de los dientes y encías, dejando un aliento mentolado.
- Epaderm:** Omega-3 que favorece un pelo y piel más brillante y saludable.
- Epakrill:** Omega-3 y el aceite de krill, para la piel y el pelo, aportando antioxidantes.

SIN AZUCAR NI GLUTEN – EN FORMATO SNACK



# NOVEDADES EDITORIALES



## ONCOLOGÍA EN ANIMALES GERIÁTRICOS CON CASOS CLÍNICOS

Juan Carlos Cartagena Albertus y Adrián Romairone Duarte

© Editorial Servet  
Páginas: 160  
Tamaño: 22,00 x 28,00  
ISBN: 978-84-17225-61-2  
PVP: 69 euros

Tel.: 976 46 14 80  
[www.store.grupoasis.com](http://www.store.grupoasis.com)

El libro *Oncología en animales geriátricos* muestra las neoplasias que se diagnostican con mayor frecuencia en el intervalo de edad de los animales geriátricos, describiendo sus principales signos clínicos, abordaje diagnóstico, pronóstico y tratamiento. Incluye casos clínicos.

Juan Carlos Cartagena Albertus es licenciado en Veterinaria en Zaragoza en 1987. Actualmente trabaja en el Broadway Veterinary Hospital de Peterborough, Cambridgeshire (Reino Unido). Adrián Romairone Duarte es licenciado en Veterinaria por la Facultad de Veterinaria de General Pico, La Pampa, dependiente de la Universidad Nacional de la Pampa (República Argentina).

## JUEGOS DE INTELIGENCIA PARA CACHORROS

Este libro proporciona a los propietarios de cachorros jóvenes rutinas simples de enriquecedores juegos de inteligencia que hacen que un cachorro esté más feliz, más sano y sea un compañero más cariñoso. Enseñar disfrutando de juegos simples puede ayudar a crear vínculos fuertes entre propietario y cachorro, introducir los fundamentos del adiestramiento, establecer hábitos deseables de larga duración y prevenir el desarrollo de comportamientos problemáticos.

Claire Arrowsmith

© Paidotribo  
Páginas: 220  
Tamaño: 16,50 x 22,00  
ISBN: 978-84-99107-61-5  
PVP: 22,00 euros

Tel.: 93 323 33 11  
E-mail: [paidotribo@paidotribo.com](mailto:paidotribo@paidotribo.com)  
[www.paidotribo.com](http://www.paidotribo.com)



## FUNDAMENTOS FÍSICOS PARA LA CIENCIA DE ALIMENTOS

Begoña Hernández

© Editorial Acribia  
Páginas: 226  
Tamaño: 21,00 x 26,50  
ISBN: 978-84-200-1184-4  
PVP: 29,81

Tel.: 976 23 20 89  
<https://www.editorialacribia.com>

El objetivo de este libro es poner de manifiesto la relación entre la Física y la Tecnología de alimentos. Cuando pensamos en Física se nos va la mente hacia Newton o hacia Einstein, pero rara vez pensamos en la relación entre la física y los alimentos, incluso podrían parecernos dos materias sin relación alguna. Sin embargo, si nos paseamos por un supermercado y nos fijamos bien en nuestro alrededor veremos en los tipos de envasado, en las comidas precocinadas y en las nuevas tendencias alimentarias, cómo cada vez encontramos más relación con la física.

## MANUAL DE TRAUMATOLOGÍA. Casos Clínicos

Colección de 100 casos clínicos reales de pacientes con padecimientos ortopédicos recopilados durante dos años completos de la práctica diaria de un hospital dedicado la ortopedia y traumatología de perros y gatos.

Gabriel I. Ramírez Flores

© Editorial Servet  
Páginas: 243  
Tamaño: 22,00 x 28,00  
ISBN: 978-84-16818-86-0  
PVP: 93,00 euros

Tel.: 976 46 14 80  
E-mail: [www.store.grupoasis.com/es/](http://www.store.grupoasis.com/es/)



# AGENDA DE ACTIVIDADES

## ENERO 2019

### **CURSO PARA LA CAPACITACIÓN DE DIRECTORES DE RADIODIAGNÓSTICO**

Sevilla, 19, 20, 26 y 27 de enero de 2019

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Sevilla  
Intech S.L. (Ingeniería Técnica Hospitalaria)

**Lugar de Celebración:**

Colegio de Veterinarios de Sevilla

**Inscripciones:**

250 euros (colegiados en Sevilla)

300 euros (colegiados)

350 euros (no colegiados)

**Información e inscripciones:**

[www.colvet.es](http://www.colvet.es)

### **CURSO DE TORTUGAS MARINAS**

Valencia, del 11 al 15 febrero

**Organiza:**

Oceanográfico Valencia

**Lugar de Celebración:**

Aulas y laboratorios edificio  
Fundación Oceanográfico

**Inscripción:**

180 euros (estudiantes)

200 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 96 047 06 47

[www.oceanografic.or](http://www.oceanografic.or)

### **PROGRAMA AVANZADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA EN PEQUEÑOS ANIMALES**

Madrid, 12 de febrero de 2019

**Organiza:** Improve

**Lugar de Celebración:**

Hotel Villamadrid, Madrid

**Plazo de inscripción:**

Hasta el 15 de enero de 2019

**Información e inscripciones:**

Tel.: 91 188 15 68

E-mail:

[info.es@improveinternational.com](mailto:info.es@improveinternational.com)

[www.improveinternational.com/es](http://www.improveinternational.com/es)

### **CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN DERMATOLOGÍA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA (IV EDICIÓN)**

Madrid, del 12 de febrero al 19 de noviembre de 2019

**Organiza:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid

**Duración:**

50 horas

**Lugar de Celebración:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid

C/ Maestro Ripoll, 8 Madrid

**Inscripciones:** 550 euros

425 euros (Veterinarios colegiados en

Madrid)

**Información e inscripciones:**

E-mail: [cursos@colvema.org](mailto:cursos@colvema.org)

[http://www.colvema.org/WV\\_descargas/3667cursoderma2019OK.pdf](http://www.colvema.org/WV_descargas/3667cursoderma2019OK.pdf)

### **CURSO DE MAMÍFEROS MARINOS**

Valencia, del 25 de febrero al 1 de marzo

**Organiza:**

Oceanográfico Valencia

**Lugar de Celebración:**

Aulas y laboratorios edificio  
Fundación Oceanográfico

**Plazas:**

40

**Inscripciones:**

280 euros (estudiantes)

300 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 96 047 06 47

[www.oceanografic.org](http://www.oceanografic.org)

## MARZO

### **CURSO DE INSTRUMENTACIÓN Y METODOLOGÍA PARA LA EXPLORACIÓN OFTALMOLÓGICA: CÓMO SACAR EL MÁXIMO PARTIDO DEL MATERIAL DISPONIBLE**

Murcia, 8 y 9 de marzo

**Organiza:**

Hospital Veterinario Universidad de Murcia.

**Duración:**

Presencial. 20 horas de formación teórico-práctica.

**Lugar de Celebración:**

Hospital Veterinario Universidad de Murcia.

Edificio Hospital Clínico Veterinario, 16.

Campus de Espinardo. 30100 Murcia.

**Información e inscripciones:**

Tel.: 868 88 75 41

E-mail: [roberto.fuentes@um.es](mailto:roberto.fuentes@um.es)

[www.um.es/hcv](http://www.um.es/hcv)

## FEBRERO

### **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)**

Madrid, 1, 2, 3, 8, 9 y 10 de febrero 2019

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios de España

**Inscripciones:**

300 euros

**Lugar de Celebración:**

Consejo General de Colegios Veterinarios de España

C/ Villanueva, 11-5º

we28001 Madrid

**Información e inscripciones:**

Tel.: 91 435 35 35

E-mail: [v.caro@colvet.es](mailto:v.caro@colvet.es)

[www.colvet.es](http://www.colvet.es)

Para publicar en esta sección:

Teléfono: 91 579 44 06 | Fax: 91 571 29 37 | e-mail: [contenidos@sprintfinal.com](mailto:contenidos@sprintfinal.com)

**FIGAN, XIV FERIA INTERNACIONAL PARA LA PRODUCCIÓN ANIMAL**  
*Zaragoza, del 19 al 22 de marzo*

**Organiza:**

Feria de Zaragoza

**Información e inscripciones:**

[www.feriazaragoza.es/figan-2019/informacion/ficha-tecnica](http://www.feriazaragoza.es/figan-2019/informacion/ficha-tecnica)

**PROPET 2019**

*Madrid, del 21 al 23 de marzo*

**Organiza:**

IFEMA en colaboración con AMVAC

**Información e inscripciones:**

[ibzpropet@ifema.es](mailto:ibzpropet@ifema.es)  
[www.propet.es](http://www.propet.es)

**CURSO BÁSICO DE ACUARIOLÓGIA MARINA Y CORALES**

*Valencia, del 25 al 29 de marzo*

**Organiza:**

Oceanográfico Valencia

**Lugar de Celebración:**

Aulas y laboratorios edificio  
Fundación Oceanográfico

**Inscripciones:**

180 euros (estudiantes)  
200 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 96 047 06 47  
[www.oceanografic.org](http://www.oceanografic.org)

**XII CURSO PRÁCTICO DE NEUROCIURUGÍA**

*Barcelona, del 31 de marzo al 1 de abril*

**Organiza:**

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria (SETOV)

**Lugar de Celebración:**

Hospital Veterinario Montjuic  
C/ Mexic, 30 08004 Barcelona

**Plazas:**

20

**Inscripciones:**

900 euros  
1.000 euros (No socios de SETOV)

**Información e inscripciones:**

[www.setov.org](http://www.setov.org)

## ABRIL

**MANEJO Y MANTENIMIENTO DE TIBURONES**

*Valencia, del 8 al 12 de abril*

**Organiza:** Oceanográfico Valencia

**Lugar de Celebración:**

Aulas y laboratorios edificio  
Fundación Oceanográfico

**Inscripciones:**

180 euros (estudiantes)  
200 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 96 047 06 47  
[www.oceanografic.org](http://www.oceanografic.org)

**IV CICLO FORMATIVO EN NEUROLOGÍA Y NEUROCIURUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES**

**Módulo 1- Neurología Clínica**  
*Valencia, 13 de abril*

**Organiza:** Vetability

Hospital Veterinario de la Universidad Católica de Valencia

**Duración:**

8 horas, 5 teóricas y 3 prácticas

**Lugar de Celebración:**

Hospital Veterinario de la Universidad Católica de Valencia  
HV UCV San Vicente Mártir  
Avda. Pérez Galdós, 51  
46018 Valencia

**Plazas:**

15

**Inscripciones:**

1.680 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 608 32 83 80  
E-mail: [r.santos@vetability.es](mailto:r.santos@vetability.es)  
[www.vetability.es](http://www.vetability.es)

**WORLD VETERINARY ASSOCIATION CONGRESS 2019**

*San José (Costa Rica), del 27 al 30 de abril*

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Costa Rica  
World Veterinary Association

**Información e inscripciones:**

<http://www.worldvet.org/>

## MAYO

**MANEJO Y MANTENIMIENTO DE MEDUSAS**

*Valencia, del 6 al 10 de mayo*

**Organiza:**

Oceanográfico Valencia

**Lugar de Celebración:**

Aulas y laboratorios edificio  
Fundación Oceanográfico

**Inscripción:**

180 euros (estudiantes)  
200 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 96 047 06 47  
[www.oceanografic.org](http://www.oceanografic.org)

**IV CICLO FORMATIVO EN NEUROLOGÍA Y NEUROCIURUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES**

**Módulo 2- Mielopatías Toracolumbares y Cauda Equina**  
*Valencia, 11 de mayo*

**Organiza:**

Vetability

Hospital Veterinario de la Universidad Católica de Valencia

**Duración:** 8 horas, 5 teóricas y 3 prácticas

**Lugar de Celebración:**

Hospital Veterinario de la Universidad Católica de Valencia  
HV UCV San Vicente Mártir  
Avda. Pérez Galdós, 51  
46018 Valencia

**Plazas:** 15

**Inscripciones:** 1.680 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 608 32 83 80  
E-mail: [r.santos@vetability.es](mailto:r.santos@vetability.es)  
[www.vetability.es](http://www.vetability.es)

**ENTOMOLOGÍA SANITARIA Y CONTROL DE VECTORES**

*Zaragoza, del 8 al 12 de julio*

**Organiza:**

Universidad de Zaragoza

**Información e inscripciones:**

E-mail: [entomologia@monegros.net](mailto:entomologia@monegros.net)  
[www.entomologia.monegros.net](http://www.entomologia.monegros.net)

# TABLÓN DE ANUNCIOS

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...

Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

## OFERTA DE EMPLEO

**Se busca veterinario clínico para clínica de pequeños animales.** Se valorará experiencia y formación en el campo de la medicina interna veterinaria e imagen. E-mail: joselage@pacveterinario.es

**Se necesita veterinario** para urgencias no presenciales semanas alternas y dos sábados al mes en consulta. E-mail: miguelggj.1991@gmail.com

**La empresa británica Synchronised Solution busca veterinarios para pequeños animales en Reino Unido.**

Se requiere buen nivel de inglés y un año de experiencia con pequeños animales. Para acceder a las vacantes se debe estar colegiado en el RCVS o al menos iniciado el proceso de registro. Synchronised Solution le puede ayudar con toda la documentación necesaria para inscribirse en el Colegio Real de Cirujanos Veterinarios del Reino Unido. Los interesados pueden mandar CV en inglés al e-mail: info@synchronisedsolution.com.

**Se busca veterinario para trabajar en clínica de pequeños animales en Águilas** a jornada completa y tiempo indefinido. Se valorará nivel de inglés fluido y experiencia previa. Tel.: 619 08 98 97. E-mail: horseveterinaryteam@gmail.com

**Clínica veterinaria en el centro de Madrid busca veterinario** con al menos dos años de experiencia para cubrir baja maternal con posibilidad de contrato indefinido. Se ofrece jornada completa, de lunes a viernes y sábados alternos por la mañana. No urgencias ni festivos. Interesados en solicitar información enviar currículum al e-mail: seleccionvet.madridcentro@gmail.com

**Se precisa Veterinario con experiencia,** 40 horas y jornada partida, en Colmenar

Viejo Enviar CV al e-mail: quieroveterinario@gmail.com

**Buscamos veterinario que sepa trabajar en equipo,** que tenga don de gentes y con experiencia de al menos dos años en consulta y cirugías rutinarias. El puesto que se oferta es para media jornada con posibilidad de ampliar horario además de una semana de móvil de urgencias al mes. Interesados mandar currículum al mail indicado. Incorporación inmediata. E-mail: curriculumveterinario1@gmail.com

## DEMANDAS DE EMPLEO

**Veterinario recién graduado busca oportunidad de empleo o prácticas remuneradas** en grandes animales. Muy interesado en la realización de saneamientos en ganado bovino. Con vehículo propio y posibilidad de cambio de domicilio. Tel.: 618 78 37 46. E-mail: manuel.gonbar@gmail.com

**Busco trabajo como Auxiliar Técnico de Veterinaria o dependienta en tiendas de complementos para mascotas.** Con experiencia en tienda como dependienta y nociones como peluquera canina. Contactar a través del tel.: 672 57 04 41 o del e-mail: jimenauxiliartv@gmail.com

**Busco trabajo de ATV o Técnico de laboratorio.** Posibilidad de desplazamiento. Tel.: 666 12 80 98. E-mail: hlaskibar@hotmail.com

**Graduada en veterinaria por la Universidad de Zaragoza busca trabajo relacionado con la industria alimentaria.** Con Máster en Calidad y Seguridad Alimentaria por la Universidad de Valencia. Más de seis meses de experiencia en el sector de la industria alimentaria. Nivel alto de inglés. Actualmente con residencia en Valencia, sin inconveniente para cambio de domicilio, tanto nacional como internacional. Ponerse en contacto a través del tel.: 646 18 96

28 o del e-mail: sieguima@icloud.com

**Veterinaria colegiada en Madrid busca trabajo en clínica de pequeños animales.** Experiencia de más de un año en clínica de pequeños animales. Posibilidad de desplazamiento. Vehículo propio. Incorporación inmediata. Tel.: 683 13 53 88 E-mail: elena\_vet\_90@outlook.es

**Veterinaria generalista con varios años de experiencia,** busca empleo en la zona central de Asturias. Actualmente en activo. Interesados contactar a través del correo electrónico para remitir mi C.V. E-mail: trabajovet2018@hotmail.com

**Graduada en Veterinaria en 2017, con 9 meses de experiencia en clínica de pequeños animales.** Me ofrezco para hacer sustituciones puntuales en clínicas de Madrid, preferiblemente zona del Corredor del Henares. Disponibilidad inmediata, de lunes a viernes por las mañanas, martes y jueves también por las tardes. No fines de semana. No festivos. No noches. Email: natalia.illop.9@gmail.com . Tel.: 671 20 60 54.

## COMPRA/VENTA

**Venta de aparato de radiografías indirecto portátil,** con revelador, aparato Orange, dos chasis y una película radiográfica. Se vende por cambio laboral, poco usado y siempre mantenido en un local mientras no se utilizaba. Buen estado de mantenimiento. Fotos disponibles. Resido en la isla de Menorca (Islas Baleares). Contactar a través del teléfono 659 52 72 08.

Se vende ecógrafo Mindray dp10 con 20 meses de antigüedad con sonda lineal transrectal para equino valorado en 4.477 euros. Solo usado 3 veces, perfecto estado. Precio de venta 3.000 euros, con una maleta para transportarlo. Mas información en el a través de teléfono: 645 79 57 32 o del e-mail: druisan@yahoo.es

# NOVEDADES LEGISLATIVAS

## BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

### Septiembre

■ Administración Local (BOE 213 de 03/09/2018 – Sección V) Anuncio del Ayuntamiento de Granada por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios para la ejecución del programa de lucha antivectorial integrada contra los roedores, artrópodos y microorganismos patógenos y control de avifauna en la ciudad de Granada.

■ Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Boe 234 de 27/09/2018 – Sección I) Enmiendas a los Apéndices I y II de la Convención sobre la Conservación de las especies migratorias de animales silvestres, adoptadas en Manila el 28 de octubre de 2017.

■ Comunidad Autónoma de Andalucía (BOE 234 de 27/09/2018 – Sección V) Resolución de la Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se anuncia formalización del contrato de servicios de modernización del portal web ventana del visitante de los Espacios Naturales.

■ Ministerio para la Transición Ecológica (BOE 235 de 28/09/2018 – Sección V) Anuncio de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar sobre la formalización del contrato de servicios de asistencia técnica para la actualización de los planes de gestión de las ZEC de competencia estatal en la demarcación marina canaria, en el Proyecto LIF IP-PAF INTERMARES (LIFE 15 IPE ES 012) "Gestión integrada, innovadora y participativa de la Red Natura 2000 en el medio marino español".

### Octubre

■ Administración Local (BOE 237 de 01/10/2018 - Sección V) Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio de recogida de perros y otros animales vagabundos, perdidos o abandonados en el término municipal.

■ Universidades (BIE 244 de 09/10/2018 – Sección V) Anuncio de Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título universitario.

■ Ministerio de la Transición Ecológica (BOE 245 de 10/10/2018 – Sección III) Resolución de 7 de septiembre de 2018, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., del ejercicio 2017 y el informe de auditoría.

■ Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (BOE 255 DE 22/10/2018 – Sección II) Resolución de 9 de octubre de 2018, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 4 de junio de 2018, en la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición.

■ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (BOE 260 de 27/10/2018 – Sección III) Resolución de 18 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Ordenación Pesquera y Acuicultura, por la que se publican las cuentas anuales del Fondo de Apoyo para la Diversificación del Sector Pesquero y Acuicola del ejercicio 2017 y el informe de auditoría.

■ Ministerio para Transformación Ecológica (BOE 262 de 30/10/2018 – Sección I) Real Decreto 1339/2018, de 29 de octubre, por el que se desarrolla el Real Decreto-ley 16/2017, de 17 de noviembre, por el que se establecen disposiciones de seguridad en la investigación y explotación de hidrocarburos en el medio marino.

### Noviembre

■ Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar (BOE 269 de 07/11/2018 – Sección III) Resolución de 2 de octubre de 2018, de la Secretaría General de Sanidad y Consumo, por la que se publica Convenio entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y la Fundación Once, por el que se canaliza la subvención nominativa establecida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 para la informatización de varios campos de RAEVET que tengan un impacto directo en el nomenclátor veterinario y en la prescripción veterinaria electrónica y en el módulo de consultas de la web (CIMAVET)..

■ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (BOE 272 de 10/11/2017) Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Objeto: Servicios de mantenimiento, validación y calibración en el Laboratorio Central de Veterinaria en Algete, Madrid, durante 24 meses. Expediente: 20170000371M.

\* Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, Del 3 de Septiembre de 2018 al 10 de Noviembre de 2018, ambos inclusive.



# DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

## Septiembre

■ Resolución del Parlamento Europeo, de 13 de septiembre de 2017, sobre el proyecto de reglamento de ejecución de la Comisión por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/6 de la Comisión relativo a piensos y alimentos sujetos a condiciones especiales a la importación de piensos y alimentos originarios o procedentes de Japón a raíz del accidente en la central nuclear de Fukushima (D051561/01 — 2017/2837(RSP))  
DO C 337 de 20.9.2018, p. 59/62

■ Decisión (UE) 2018/1252 del Consejo, de 18 de septiembre de 2018, relativa a la firma, en nombre de la Unión, del Acuerdo en forma de Canje de Notas entre la Unión Europea y la República Popular China en relación con el asunto DS492: Unión Europea - Medidas que afectan a concesiones arancelarias relativas a determinados productos de carne de aves de corral ST/10881/2018/INIT  
DO L 237 de 20.9.2018, p. 2/2

■ P8\_TA(2017)0363 Medidas de gestión, conservación y control aplicables en la zona del Convenio de la CICAA \*\*\*I  
Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 3 de octubre de 2017, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen las medidas de gestión, conservación y control aplicables en la zona del Convenio de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA) y se modifican los Reglamentos (CE) n.º 1936/2001, (CE) n.º 1984/2003 y (CE) n.º 520/2007 del Consejo (COM(2016)0401 — C8-0224/2016 — 2016/0187(COD))  
P8\_TC1-COD(2016)0187 Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 3 de octubre de 2017 con vistas a la adopción del Reglamento (UE) 2017/... del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen medidas de gestión, conservación y control aplicables en la zona del Convenio de la Comisión Internacional

para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA), y por el que se modifican los Reglamentos (CE) n.º 1936/2001, (CE) n.º 1984/2003 y (CE) n.º 520/2007 del Consejo  
DO C 346 de 27.9.2018, p. 236/237

■ Decisión de Ejecución (UE) 2018/1307 de la Comisión, de 27 de septiembre de 2018, por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2017/247, sobre las medidas de protección en relación con los brotes de gripe aviar altamente patógena en determinados Estados miembros [notificada con el número C(2018) 6382] (Texto pertinente a efectos del EEE.)  
C/2018/6382  
DO L 244 de 28.9.2018, p. 117/120

## Octubre

■ Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1507 de la Comisión, de 10 de octubre de 2018, sobre medidas excepcionales de apoyo al mercado en los sectores de los huevos y de la carne de aves de corral en Polonia  
Seleccionar: 303  
C/2018/6526 DO L 255 de 11.10.2018, p. 7/11

■ Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1608 de la Comisión, de 24 de octubre de 2018, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95 en lo que respecta a la fijación de los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina  
Seleccionar: 66  
C/2018/7208  
DO L 268 de 26.10.2018, p. 42/43

■ Decisión de Ejecución (UE) 2018/1635 de la Comisión, de 30 de octubre de 2018, por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución 2014/709/UE, sobre medidas de control zoonositarias relativas a la peste porcina africana en determinados Estados miembros [notificada con el número C(2018) 7333] (Texto pertinente a efectos del EEE.)  
Seleccionar: 332

C/2018/7333  
DO L 272 de 31.10.2018, p. 38/61

## Noviembre

■ Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1650 de la Comisión, de 5 de noviembre de 2018, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n.º 798/2008 en lo que respecta a las entradas correspondientes a Canadá, Estados Unidos y Rusia en la lista de terceros países, territorios, zonas o compartimentos desde los cuales están permitidos la importación en la Unión o el tránsito por esta de determinadas mercancías de aves de corral, en relación con la influenza aviar de alta patogenicidad (Texto pertinente a efectos del EEE.)  
Seleccionar: 224  
C/2018/7142  
DO L 275 de 6.11.2018, p. 10/13

■ Decisión de Ejecución de la Comisión, de 24 de octubre de 2018, relativa a la publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea de la solicitud de registro de un nombre contemplada en el artículo 49 del Reglamento (UE) n.º 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo [«Ziegen-Heumilch»/«Goat's Haymilk»/«Latte fieno di capra»/«Lait de foin de chèvre»/«Leche de heno de cabra» (ETG)]  
Seleccionar: 223  
C/2018/7260  
DO C 400 de 6.11.2018, p. 7/1

■ Decisión de Ejecución (UE) 2018/1669 de la Comisión, de 6 de noviembre de 2018, que deroga la Decisión 2006/80/CE, por la que se concede a determinados Estados miembros la excepción prevista en el artículo 3, apartado 2, de la Directiva 92/102/CEE del Consejo, relativa a la identificación y al registro de animales [notificada con el número C(2018) 7239]  
Seleccionar: 168  
C/2018/7239  
DO L 278 de 8.11.2018, p. 28/28

\* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, Del 13 de Septiembre de 2018 al 6 de Noviembre de 2018, ambos inclusive.





# 7<sup>er</sup> CONGRESO NACIONAL DE LA PROFESIÓN VETERINARIA

**INSCRÍBETE EN:**

[www.congreso.colvet.es](http://www.congreso.colvet.es)



**MURCIA**

10-11 MAYO

2019



**PRECARIEDAD LABORAL VET FUTURES**  
**RECONOCIMIENTO SANITARIO INTRUSISMO**  
**PRESCRIPCIÓN IVA REDUCIDO EXCESO DE FACULTADES**  
**RECETAS ONE HEALTH - ONE WELFARE**  
**RESISTENCIAS ANTIMICROBIANAS**  
**ENFERMEDADES EMERGENTES ZOOZONOSIS FONDOS DE INVERSIÓN**  
**PLANES DE ESTUDIO ESPECIALIZACIÓN FRANQUICIAS**  
**FORMACIÓN DE POSTGRADO**  
**BIENESTAR MALTRATO CONTROL OFICIAL COMPETENCIAS ADSCG**

ORGANIZAN



COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MURCIA



CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS VETERINARIOS